



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 051-2025

ACTA N° 051

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día cuatro de marzo del dos mil veinticinco, comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cero minutos. -----

MIEMBROS PRESENTES: Andrea Herrera Chaves, Presidenta Municipal, Edgar Mena Rodríguez, Vice Presidente Municipal, María Josefa Fallas Ureña, Marvin Arias Retana, Milena Elizondo Segura, Wilberth Ureña Bonilla, Anais Barrantes Mora, Carlos Zúñiga Montero. **Regidores Propietarios.**-----

Luz María Godínez Méndez, Weslyn Dahianna Mena Ríos, Henry Alberto Mora Espinoza, Álvaro Navarro Navarro, Carlos Andrés Mora Navarro, Andrés Vega Solis, José Francisco Calderón Fernández, Nora Alvarado Roquett, **Regidores Suplentes.**-

Grethel Campos Jiménez, Matilde Vargas Morales, José Antonio Quesada Rangel, Ronny Cruz Hidalgo, Simón Ernesto Bonilla Rivera, Marvin Corrales Mora, Carlos Antonio Murillo Murillo, Francisco Valverde Valverde, Nelson Cerdas Mora, Luis Fernando Rojas Mena, Ivannia Navarro Elizondo, Ronald Araya Ureña. **Síndicos Propietarios.**-----

Erick Gerardo Arce Acuña, Karolin Pérez Ugalde, María de los Ángeles Rodríguez Segura, Yesenia Umaña Piedra (propietario), Zobeida Fernández Mora, Roxinia Pérez Rojas, Rosa Emileth Delgado Naranjo, Rosibel Cordero Valverde, **Síndicos Suplentes.**-----

Emanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, Gabriela Guillén Vargas, Secretaria Municipal a.i., Pablo Elizondo Valverde, Yoselyn Espinoza Acuña, Técnicos municipales, Henry Viquez Fernández, Asesor Legal. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 2 de 53

MIEMBROS AUSENTES:

Runny Monge Zúñiga, Regidor Propietario, María Alejandra Arias Calvo, Regidora Suplente, Gerardo Solís Castro, Rita Valverde Martínez, Betsy Dayana Elizondo Castillo, Pablo Céspedes Jiménez, Síndicos suplentes.

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura y comprobación del cuórum
- II. Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas
- III. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas
- IV. Juramentación de Juntas Administrativas de Cementerios
- V. Aprobación de las Actas Ordinarias
 - a) Acta Ordinaria 049-2025
 - b) Acta Ordinaria 050-2025
- VI. Atención a Vecinos
- VII. Asuntos de la Presidencia:
 - a) Dictámenes
 - b) Mociones
- VIII. Correspondencia
- IX. Cierre de la Sesión

ARTÍCULO I.

Apertura y comprobación del cuórum.
Se cuenta con 9 regidores presentes.

ARTÍCULO II.

Nombramiento Junta de Educación y Administrativa.
1. Nómina para el nombramiento de los miembros de la JUNTA EDUCACIÓN ESCUELA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS PÉREZ ZELEDÓN

Nombre	Cédula
Silvia Patricia Quirós Rojas	1-1499-0460
Heilyn Vanessa Arias Hernández	1-1455-0652
María Fernanda Aguilar Vindas	1-1572-0953



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 3 de 53

2. Nómina para el nombramiento de los miembros de la JUNTA EDUCACIÓN ESCUELA DE EL BRUJO DE PÉREZ ZELEDÓN.

Nombre	Cédula
Kendy Tatiana Herrera Fallas	1-1504-0968

3. Nómina para el nombramiento de los miembros de la JUNTA EDUCACIÓN ESCUELA SANTO DOMINGO DE SAN PEDRO PZELEDON.

Nombre	Cédula
Jorge Noré Hernández Leiva	1-0398-0208
Huber Cordero Salazar	1-0622-0978
Jenny Garro Cordoba	1-1114-0266

ARTICULO III

Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas.

a) JUNTA EDUCACIÓN ESCUELA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS PÉREZ ZELEDÓN.

Nombre	Cédula
Silvia Patricia Quirós Rojas	1-1499-0460
Heilyn Vanessa Arias Hernández	1-1455-0652
María Fernanda Aguilar Vindas	1-1572-0953

b) JUNTA EDUCACIÓN ESCUELA DE EL BRUJO DE PÉREZ ZELEDÓN.

Nombre	Cédula
Kendy Tatiana Herrera Fallas	1-1504-0968

c) JUNTA EDUCACIÓN ESCUELA SANTO DOMINGO DE SAN PEDRO PZELEDON.

Nombre	Cédula
Jorge Noré Hernández Leiva	1-0398-0208
Huber Cordero Salazar	1-0622-0978
Jenny Garro Cordoba	1-1114-0266

d) JUNTA EDUCACIÓN ESCUELA DE NARANJO DE PLATANARES DE PEREZ ZELEDÓN.

Nombre	Cédula
Ana Yansy Valverde Navarro	1-1229-0135



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

ARTICULO IV.

Juramentación de Juntas Administrativas de Cementerios.

a) Junta Administradora del Cementerio de Palmares, Daniel Flores PZ.

PUESTO	Nombre	Cédula
VOCAL 2	CARMEN GRANADOS MENDEZ	1-0457-0934

b) Junta Administradora del Cementerio de L.E.D.A Rosario de Pacuar.

PUESTO	Nombre	Cédula
TESORERO	JOSE ABEL SEGURA CHINCHILLA	9-0097-0416
VACAL 1	ISRA DANIEL ABARCA CISNEROS	1-1670-0087
VOCAL 2	HILARY ANDREA BADILLA ARGUELLO	1-1668-0196

ARTICULO IV.

Aprobación de las Actas Ordinarias.

Acta Ordinaria 049-2025.

La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria 049-2025, errores de forma; no de fondo.

Le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.

Señorita presidenta, hay un recurso de revisión presentado con respecto al acta #049-2025, que quisiéramos que se conozca primero antes de ver los detalles de fondo del acta como tal.

La presidenta agradece e indica a la secretaría municipal, que se proceda con la lectura.

PROCEDIMIENTO DE REVISION DE ACUERDO MUNICIPAL, incoado por los regidores MARVIN ARIAS RETANA, WILBERTH UREÑA BONILLA, MILENA ELIZONDO SEGURA Y JOSEFA FALLAS UREÑA.

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 051-2025**

04 de marzo del 2025

Página 5 de 53

1 Conforme con el inciso c) del artículo 27 y artículo 162 del Código Municipal,
2 presentamos PROCEDIMIENTO O RECURSO DE REVISIÓN DEL ACUERDO 03 de la
3 sesión 49 del Concejo Municipal celebrada el día 18 de febrero de 2025, que se refiere
4 al dictamen de la Comisión de Ambiente según el cual se conoce oficio OFI- 2719-24
5 DAM, que a la vez pone en conocimiento oficios OFI-120-24 PPL y OFI-206-24 PAJ,
6 según lo que exponemos:

7

8 Que a desde principios del año 2024 y como respuesta a la elaboración de un plan
9 regulador ajeno a los intereses de nuestras mayorías, el cantón de Pérez Zeledón sufrió
10 una transformación social cuyo núcleo esencial lo es la participación activa de una gran
11 cantidad de pobladores en la toma de aquellas decisiones que nos afecta. De ese modo,
12 observamos como los munícipes empezaron a interesarse por darle un seguimiento
13 constante a las sesiones del CONCEJO MUNICIPAL, de forma presencial en el recinto
14 de sesiones y por medio de las redes sociales. Esta dinámica ha enriquecido
15 sustancialmente la toma de decisiones políticas por parte de este CONCEJO.-----

16

17 Que comisión de Cambio Climático de Pérez Zeledón se integró por diferentes actores
18 del cantón como actores políticos, administrativos y sociales, entre estos Ministerio de
19 Salud, SINAC-MINAE, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Municipalidad de Pérez
20 Zeledón (Departamentos de Gestión Ambiental, Oficina Agro Municipal, Unidad de
21 Gestión de Riesgos), Concejo Municipal (con participación de un regidor municipal),
22 ASADAS, Asociación Ambientalista Montaña Verde, Centro Científico Tropical Los
23 Cusingos, Sede Pérez Zeledón-UNA. . Siendo que tal y como se observa no se incluyó
24 en esta Comisión actores importantes en el área de la producción agrícola, entre otras.

25 Que en la propuesta se consigna que "Según la propuesta aprobada la metodología
26 "resalta los componentes de participación ciudadana y gobernanza climática, que
27 contribuyen a la generación de capacidades locales en la acción climática" Que también
28 consigna esa propuesta lo siguiente: "Que de igual forma se "realizaron varios talleres
29 participativos con la Comisión de Cambio Climático para elaborar los escenarios
30 prospectivos del cambio climático para el 2030, 2040 y 2050 (según percepción) para el

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 051-2025**

04 de marzo del 2025

Página 6 de 53

1 cantón, está información se consideró para elaborar la visión del territorio para el 2050.”
2 Sin embargo la propuesta no contiene ningún dato que nos brinde información
3 cuantitativa o cualitativa de la participación ciudadana en esos talleres y más bien, de
4 acuerdo a las fotos ilustrativas la participación ciudadana en esos talleres distritales no
5 pasó de CINCO PERSONAS por taller.-----

6

7 Que según se aprecia, esta propuesta acogida en el acuerdo sometido a revisión no
8 cumplió con el requisito esencial de una participación ciudadana amplia y efectiva, lo que
9 la misma deber ser sometida al conocimiento de la mayor cantidad de munícipes posible,
10 para que estos realicen el análisis de la misma y eventualmente puedan realizar las
11 objeciones pertinentes si las hubiera.-----

12

13 En virtud de lo anterior, los regidores proponentes, solicitamos se acoja este
14 PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DE ACUERDO MUNICIPAL y en consecuencia se
15 derogue el acuerdo número 03 del acta de la sesión 49 del Concejo Municipal celebrada
16 el día 18 de febrero de 2025 y de esa forma se posponga la aprobación de la Política
17 Municipal de Cambio Climático para el cantón de Pérez Zeledón, hasta tanto la población
18 tenga conocimiento pleno de esa propuesta.-----

19

20 Pedimos que el documento respectivo se ponga en conocimiento de la población
21 mediante publicación en los medios digitales oficiales de la Municipalidad de Pérez
22 Zeledón.-----

23

24 **SE SOLICITA DISPENSA DE TRÁMITE Y DECLARACIÓN DE ACUERDO FIRME.---**

25

26 Presentada la moción de revisión de acuerdo, la Presidenta Municipal, somete a votación
27 la dispensa de trámite de comisión, de la moción presentada por los regidores Wilberth
28 Ureña Bonilla, Milena Elizondo Segura, Marvin Arias Retana, María Josefa Fallas
29 Ureña.-----

30 **SE ACUERDA:** Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 7 de 53

1 los regidores Wilberth Ureña Bonilla, Milena Elizondo Segura, Marvin Arias Retana,
2 María Josefa Fallas Ureña, se aprueba con nueve votos. -----

3 Seguidamente, la Presidenta Municipal, somete a votación el contenido de la moción
4 presentada por los regidores Wilberth Ureña Bonilla, Milena Elizondo Segura, Marvin
5 Arias Retana, María Josefa Fallas Ureña.-----

6 **SE ACUERDA:** Aprobar el contenido de la moción presentada por los regidores Wilberth
7 Ureña Bonilla, Milena Elizondo Segura, Marvin Arias Retana, María Josefa Fallas Ureña,
8 se aprueba con nueve votos. -----

9 De forma posterior la Presidenta Municipal, presenta moción de orden a fin de someter
10 a votación, el contenido de la moción en firme. -----

11 **SE ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por los regidores Wilberth Ureña Bonilla,
12 Milena Elizondo Segura, Marvin Arias Retana, María Josefa Fallas Ureña., se avala
13 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.** ----

14

15 Se excluye ese acuerdo del acta y abro el espacio para recibir observaciones de forma
16 del acta.-----

17

18 Le doy la palabra nuevamente al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

19

20 Estamos en el acta 49, en el encabezado del acta dice 048-2025 y tiene fecha 11 de
21 febrero del 2025, comenzamos por ahí, por corregir que ese acta es la 049 y que es del
22 18 de febrero, después, he notado, perdón, soy un poco mal de la garganta, he notado
23 que las actas creo que utilizan una aplicación para transcribirlas, y aparecen algunos
24 errores, digamos de ortográficos o de transcripción, en la página nueve, en el segundo
25 renglón dice cartera proyectos CIFAN, cuando lo correcto es proyectos IFAM, en esa
26 misma página, en la línea número 26, al final dice municipios y lo correcto es municipes,
27 en la página nueve, la línea 26, después, en la página ocho, en la línea quince, se repite
28 el problema de proyectos CIFAN y es proyectos IFAM, en la página siete, renglón 22,
29 dice MOP-BID con T y es BID con D de dedo, eso sería lo que encontré.-----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 8 de 53

1 La presidenta agradece e indica que, yo tengo una serie de observaciones, pero ya se
2 las hice llegar a la señora secretaria, que son sobre todo de forma de palabras igual,
3 falta una H, en un par de lugares, dice renglón con una N ahí, hay que corregir los
4 renglón, pero en general la formulación está correcta.-----

5 **Acuerdo 02:** De forma posterior, la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves,
6 somete a votación de los señores concejales el contenido del acta con sus correcciones
7 de la sesión ordinaria 049-2025, la cual se aprueba con nueve votos.-----

8

9 **Acta Ordinaria 050-2025.** -----

10 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, abre el espacio para que los señores
11 regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria
12 050-2025, errores de forma; no de fondo. -----

13

14 Yo solo tengo dos observaciones y es que se consignan tanto en un dictamen como en
15 una moción, dice acuerdo 09 y acuerdo 10, ninguno de los dos fue acuerdo, porque uno
16 no se dispensó del trámite de comisión y la otra fue retirada, no hubo acuerdos, por lo
17 tanto, esos acuerdos hay que eliminarlos, están en la página 27, línea 6, y en la página
18 30, línea 18, para que se elimine, porque no hubo acuerdo en eso.-----

19

20 Le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

21 Nuevamente, revisar el encabezado, el número de acta y la fecha están erróneas,
22 creo, me parece que está así, después hay una intervención de la señorita
23 presidenta, creo que es en la página 13, pero en la página 14, en la primera línea,
24 dice grabación de las sesiones de los Concejos municipales, y Andrea se refería
25 a los Concejos de distrito, creo que ella misma cuando lo dijo acá, dijo Concejos
26 municipales, pero lo correcto creo que es Concejos de distrito y después en la
27 página 24, en la línea 24, está mi nombre mal escrito, para que lo revise, en la
28 página 25, en la línea 6, dice esos boletos tienen que ser una liquidación y es
29 hacer una liquidación, lo correcto es hacer en lugar de ser, en la página 27, línea
30 25 y 26, eso es una intervención y hablo de contratación, pero dice constatación,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 9 de 53

1 y lo correcto es contratación, en la línea 24 y 25, y por último, en la página 28, la
2 línea 2, igual dice constatación, y lo correcto es contratación, y en la línea 5 dice
3 IFAN con N, y es con M, sería, gracias.-----

4

5 La presidente municipal, indica, bueno, yo quiero reconocer que el trabajo de conformar
6 estas actas de forma literal es bien complejo, porque en la grabación todos tenemos
7 formas diferentes de hablar y el que hace la transcripción es un poco complicado, y más
8 bien le agradezco a las compañeras, tanto a Yoselyn como a Gabriela, por hacer un muy
9 buen trabajo y tener siempre las actas al día, y bueno, es nuestro trabajo como regidor
10 de revisar que lo que hemos estado aquí conversando, pues se plasme ahí, así que
11 muchas gracias compañeras por el esfuerzo que hacen y por tener siempre las actas al
12 día, para que este Concejo Municipal vaya al día con todo.-----

13

14 **Acuerdo 03:** Una vez hechas las observaciones, someto a votación la aprobación del
15 acta 050-2025, aquellos regidores y regidoras que estén de acuerdo, por favor levantar
16 su mano, se aprueba con nueve votos, gracias.-----

17

18 **ARTICULO VI.**

19 **Atención a Vecinos.**-----

20

21 **1.Atención a la señora María Eugenia Villalobos Elizondo, vecina de Villa**
22 **Argentina Platanares, Asunto: Solicitud de colocación del retrato del señor**
23 **Virgilio Elizondo Chinchilla, en el espacio dispuesto para las fotografías,**
24 **existentes en la entrada del Complejo Cultural.**-----

25

26 **Bienvenida, María Eugenia, le recuerdo que tiene diez minutos para referirse al tema.**---

27

28 **Buenas noches para todos, que Dios los bendiga, es un placer para mí, es una**
29 **satisfacción muy grande que Dios me haya permitido estar aquí, que Dios los bendiga a**
30 **todos por estar cada día, estar aquí en el trabajo que Dios le recomendó a cada uno,**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 10 de 53

1 esta tarde yo estoy muy feliz y a la vez muy conmovida porque esto es algo de la familia
2 Elizondo, mi abuelito era Vigilio Elizondo Chinchilla, que en paz descanse, el fue el que
3 hizo el camino al Cerro Chirripó con la picada, ¿verdad? con la ayuda de muchas
4 personas valientes hombres e hijos de él, el caballo se llamaba Lucero, con ese caballo
5 se subió al Cerro Chirripó cuando mi abuelito terminó el camino, vengo a hablar un
6 poquito de la trayectoria de mi abuelo, mi abuelo era un hombre muy especial, enérgico,
7 tenía un carácter insoportable, cada ser humano tiene su manera de ser y como yo que
8 soy gritona y hablona y así soy yo, esa es mi característica, y mi abuelo Vigilio Elizondo
9 tenía también su carácter, pero gracias a como él era, empunchado igual que yo, algo
10 debo haber agarrado, por eso estoy aquí, con percances porque esta presentación la
11 tenía que hacer desde hoy hace un mes, pero por problemas de salud no me pude
12 presentar, gracias le doy a Dios y a todos los que tienen que ver en toda esta trayectoria
13 para uno estar aquí, que hoy me permitió, por la gracia de Dios, estar aquí, es solo hablar
14 de mi abuelo, que era un ser humano muy empunchado para cuando él necesitaba hacer
15 algo, el hizo el camino también de San Gerardo a Canaán, me parece algo así y al Cerro
16 Chirripó, como ya dije anteriormente, también hizo el de Los Ángeles a Rivas, todo esto
17 ha sido en el distrito de Rivas, ha sido una trayectoria del año 1965 que se tomó el primer
18 acuerdo aquí en el Concejo Municipal para que él pudiera hacer ese camino.-----

19

20 Yo les vengo a solicitar con mucho respeto que en verdad tomen en cuenta la trayectoria
21 de mi abuelo, como hizo caminos, no solo el del Cerro Chirripó, donde hoy miles de
22 personas suben por ese camino y gracias a eso, Pérez Zeledón y Costa Rica tienen ese
23 pico grande y ese camino que todos podemos llegar al Cerro Chirripó, gracias a las
24 gestiones pasadas de aquí también del Concejo Municipal anterior, se hizo una moción
25 porque el doctor Fernández Vega vino e hizo una solicitud primero, una inquietud que él
26 expuso para que el camino al Cerro Chirripó se llamara Virgilio Elizondo, a la semana
27 siguiente, eso fue el primer martes en el mes de setiembre del año 2022, lo hizo el doctor
28 Fernández Vega y a la semana siguiente, le tocaba a la familia Elizondo Solís hacer una
29 moción, esa moción se presentó el martes 13 de setiembre del 2022, esa vez se acordó
30 aquí que sí se podía hacer las placas del camino al Cerro Chirripó, una al inicio y otra

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 051-2025**

04 de marzo del 2025

Página 11 de 53

1 cuando terminaba el Cerro Chirripó, pero resulta que el Parque Nacional Cerro Chirripó
2 no se puede entrar a poner nada que no sea con el SINAC, también estamos haciendo
3 trámites para esa placa, todo va muy bien, a mediados de este mes nos dan la respuesta
4 si vamos a poder colocar esa placa dentro del parque, esa es la que está en el kilómetro
5 cuatro, ahí la familia con mucho esfuerzo porque tuvimos que ir caminando, jalar agua,
6 jalar cemento, jalar la placa que puso la familia en honor a él, un poco de reseña de lo
7 que hizo mi abuelito, está ahí en español para las personas que leen español, muchas
8 personas le transmiten, los guías turísticos le transmiten a los que hablan otros idiomas
9 lo que dice la placa que puso la familia, porque la placa que dio la municipalidad dice
10 Camino Virgilio Elizondo Chinchilla, está en el kilómetro número cuatro a la entrada del
11 Parque Nacional, yo vengo hoy a solicitarles que por favor, si nos pueden regalar un
12 espacio en el recinto, si nos pueden regalar el espaciocito para que la foto de mi abuelito
13 esté ahí, en el complejo cultural, esa es la foto que nosotros queremos, es una foto que
14 a nosotros como familia nos llena de mucha satisfacción ¿Verdad? nosotros queremos
15 si es posible, al comité de cultura, mi abuelo era un hombre maravilloso, era abogado,
16 era ingeniero, era maestro de obras, ¿qué no hacía mi abuelito? que Dios da los dones,
17 mi abuelo era así, el hacía portales y todas las comunidades lo llamaban para que le
18 hicieran de su hogar, hacía electricidad con el agua, con los ríos, hacía electricidad, mi
19 abuelo fue el primer hombre que tuvo electricidad en la casa por el río, la presión del río
20 y él hacía electricidad, lo contrataban las demás familias para tener electricidad también,
21 mi abuelito era una persona sumamente ingeniosa, yo me siento muy orgullosa de cómo
22 fue mi abuelo, es algo maravilloso, anteriormente aquí estuvimos y solicitamos y gracias
23 a Dios todo se nos dio y vamos por buen camino, yo espero que hoy también esta
24 solicitud que estoy haciendo para colocar la fotografía de mi abuelito aquí en este recinto,
25 del Complejo Cultural, confío en Dios y en todos de que todo va a salir bien, le doy
26 gracias a Dios por estar aquí y de verdad que tomen en cuenta la trayectoria que ha
27 tenido mi abuelo en su pasado, esto empezó desde el año 1965 y ahí podrán ver que
28 hay actas de ese día, de que se hizo la primera reunión para hacer este camino, es algo
29 que viene desde muy atrás, yo quiero que el aniversario al Parque Nacional Cerro
30 Chirripó se cierre con broche de oro con la fotografía del señor que hizo el camino para



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 12 de 53

1 llegar ahí, no sé qué les parece a ustedes, pero esa es la solicitud en general, lo que yo
2 traigo hoy el día de hoy, la presentación que yo traigo, todo esto se vino a raíz de que a
3 mi mamá se le dio la inquietud de que ella quería, mi madre se llama Piedades Elizondo
4 Solis y ella fue la que hoy me tiene aquí, por ella estoy aquí ¿Por qué? porque ella se le
5 dio la idea y dice, ¿por qué no podemos? ella entró aquí y dijo, qué belleza de fotos mi
6 papá podrá estar aquí, digo, mami, pues ahí, probando, probando se llega a la solución,
7 le digo, y hay que llegar al Concejo municipal, les agradezco de antemano la ayuda
8 prestada para estar hoy aquí, muchísimas gracias, Andrea, porque si no fuera la ayuda,
9 yo no estuviera aquí, espero de tener el apoyo de todos y de que de verdad la cultura
10 tome en cuenta todo lo que mi abuelito ha hecho y muchas cosas más, solo que 10
11 minutos son muy pocos, yo trato de hablar en general, no sé si ustedes me entienden,
12 pero así soy yo hablo de todo un poco y enredo la película.-----

13

14 La presidente agradece por la exposición, e indica que ahí se puede ver como se
15 proyecta el acta que anteriormente se estaba hablando en la cual se acuerda abrir la
16 vereda la Cerro Chirripo, en esta transcripción habla de don Virgilio, como una de las
17 personas que estuvo ahí en el primer recorrido en esa primera picada con el caminero,
18 y después se le encomendó hacer el primer sendero al Cerro Chirripo, que justamente
19 está cumpliendo 50 años y fueron tan visionarios que desde 1965, se previa que eso era
20 un sitio importante que había que visitar y que había que abrir esa vereda a ese sendero,
21 la solicitud por escrito que usted nos deja que ya yo le di el recibido la vamos a trasladar
22 a la comisión de cultura para que ellos analicen el caso y lo dictaminen y ya tomemos un
23 acuerdo como Concejo Municipal.-----

24

25 Le doy la palabra al regidor don Marvin Arias Retana.-----

26 Para nadie es un secreto ver la importancia que tiene en estos momentos ese
27 referente pico alto que tenemos de Cerro Chirripó y saber que dentro de esos
28 pioneros, don Virgilio, abriendo ese camino yo tuve la oportunidad de vivir por
29 esos rumbos cuando tenía la edad de cinco años y casi fue testigo de cuando
30 eso empezó a abrirse esa rocha ahí y era una ilusión para todos los que vivíamos

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 051-2025**

04 de marzo del 2025

Página 13 de 53

1 en esa zona de que por primera vez se escuchaba el rugir de un tractor abriendo
2 camino por todas esas partes ahí y soñábamos con que eso se fuera en algún
3 momento a desarrollar pero tal vez nos faltaba visión para ver lo que hoy eso
4 significa y ese lugar ha puesto a Pérez Zeledón en el mapa mundial, hoy tenemos
5 una afluencia de turismo que visita mucho esa zona y es el área fuerte que
6 tenemos como puerta de entrada a Pérez Zeledón a través del Chirripó, de tal
7 manera que eso sigue dando frutos porque contribuye al desarrollo de este
8 cantón, no podemos hacer menos que tomar su propuesta y que nosotros la
9 apoyemos y que personas que desconocen parte de la historia de lo que ha sido
10 este cantón pues puedan a través de esas reseñas históricas asomarse a un
11 poquito del pasado de cuando este cantón fue valiente con pioneros como
12 visionarios como su abuelo para empezar a darle vida a esas zonas abriendo
13 esos caminos de tal manera que cuente con el apoyo de nosotros.-----

14

15 Gracias, le doy la palabra a la regidora Anaís Barrantes Mora.-----

16 Muy buena la exposición, sinceramente de mi parte tengo un poco de
17 conocimiento sobre este tema, tuve el agrado de trabajar unos años con Parque
18 Nacionales, que por cierto hoy vi un ex compañero mío, a Norea Hernández, que
19 hoy se estaba juramentando acá, y para mí soy sincera que el trabajo que hizo
20 Don Virgilio fue uno de los trabajos más grandes y es de lo que la gente en este
21 momento disfruta, subir al Parque Nacional Chirripó, el que ha subido al Parque
22 Nacional Chirripó sabe la grandeza que es caminar por ese sendero y
23 sinceramente conociendo la familia Elizondo, sé que ellos llevan eso en el
24 corazón y que eso fue un gran hombre y creo que no sólo la familia tiene que
25 verlo, sino nosotros como personas del cantón de Pérez Zeledón tenemos que
26 engrandecer todo lo que se hizo para tener lo grande que tenemos que es el
27 Parque Nacional Chirripó y tener por dónde pasar, que eso fue uno de los
28 senderos que hizo y la trocha que abrió Don Virgilio Elizondo, muchas gracias y
29 felicitaciones a la familia por tener esa iniciativa de traer ese proyecto para acá.-

30



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 14 de 53

1 La presidente municipal, agradece a la compañera regidora, no sé si María Eugenia
2 quiere dar unas palabras ya para terminar su intervención.-----

3

4 Buenas noches y muchísimas gracias a todos por las palabras tan hermosas que dicen
5 de mi abuelito, si ustedes dicen eso, imagínense cómo me puedo sentir yo de orgullosa
6 de ser nieta de él, aquí represento hoy yo a toda la familia Elizondo y confiando que todo
7 me haga salir bien porque si yo estoy aquí es porque Dios me puso aquí, de otra manera
8 no estuviera aquí, muchísimas gracias a todos y sé que cuento con la colaboración de
9 todos y que esto va a ser una realidad si Dios lo permite.-----

10

11 **2. Atención al señor José Hernández Reyes, vecino de Pérez Zeledón, Asunto:**
12 **Exponer al Concejo Municipal sobre lo que paso el 29 de enero.**-----

13

14 Lo voy a relacionar con la otra moneda ahora todo lo contrario lo que dice la compañera
15 la moneda tiene dos caras y ahora voy a hablar lo contrario por aquellos que
16 conquistaron este cantón, qué es lo que voy a hablar lo del 29 de enero qué es lo que
17 pasó en Pérez Zeledón, señores del Concejo, lamentablemente me siento muy frustrado
18 y el grupo Sol lo que hicimos nosotros el 29 de enero, que pasó ese día una
19 manifestación por nuestros derechos que tenemos cada uno como cantón que somos
20 como generaleños, como dice la compañera, que vinieron a conquistar esta tierra
21 dejaron sus nombres en alto pero hoy llegan invasores a este cantón y qué pasa que
22 nosotros estamos peleando por ustedes, lamentablemente ese 29 de enero, fue algo
23 frustrante para nuestro cantón y no hablo como grupo Sol, no hablo como grupo como
24 Pérez, como nos representamos nosotros cada generaleño, más de 140,000 personas
25 que hay en este lugar, qué bonito es pero también cuando llegan esta gente querer robar
26 nuestra paz, nuestra tierra, ese día fue muy frustrante compañeros señores del Concejo
27 ustedes que tienen sus tierra, usted que tiene su fincas, su casita, nosotros estamos
28 peleando por ustedes y aquí lamentablemente lo voy a decir así porque este es una
29 opinión pública y esto es un espacio público lo quiero decir de esta manera y
30 lamentablemente ninguno de ustedes nos apoyaron en ese momento, en esa ocasión y

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 051-2025****04 de marzo del 2025****Página 15 de 53**

1 compañeros, y le digo yo, señor alcalde, le digo señora presidenta, le digo a todos
2 ustedes, ninguno de ustedes nos apoyaron, porque estos invasores, y lo voy a hablar
3 así, son invasores que vienen a robar nuestras tierras, que este es el espacio, ya ustedes
4 lo saben, y yo no quiero ahondar más este tema, ya ustedes lo saben que es un trabajo
5 nefasto, un trabajo que viene a traslapar nuestras tierras, y ¿qué pasa compañeros?
6 Nosotros como generales tenemos que levantar nuestra voz, nuestra valentía, y no
7 solamente eso, sabemos nosotros que alguien nos mandó antimotines, alguien nos
8 mandó unas personas diestras para asediarnos nosotros, pero nosotros valientemente
9 quisimos ese día levantar nuestra voz, compañeros, y ustedes lo saben, ustedes lo
10 saben que nosotros estuvimos ahí, entre más policía nos mandaron, más estuvimos
11 nosotros pendientes ahí con esa valentía, y señores del Concejo, le digo a ustedes,
12 ninguno de ustedes, estuvieron en ese momento, ¿por qué? pienso yo y me hago la
13 pregunta, ustedes no tienen terrenos, ustedes no tienen una casita aquí en Pérez
14 Zeledón, estarán ustedes en otro lugar habitando porque nos dieron la espalda ese día,
15 y lo digo así con una sinceridad, compañeros, señores del Concejo, así lo digo, y otra
16 cosa, en el momento que fue algo frustrante porque el señor presidente de la república,
17 lo sabemos muy bien que él hizo esto, asediarnos a nosotros, pero nosotros no dimos el
18 brazo torcido, estuve desde las dos y media de la mañana con un grupito de dos, tres
19 personas en ese momento, y estuvimos ahí, y aquí está el compañero, y ahí vimos
20 nosotros cinco patrullas, y entre más patrullas llegaban, nosotros nos daban como más
21 valentía, porque nuestra tierra, que nos están robando a esta gente, estamos un tiempo
22 de zozobra, estamos un tiempo de lucha, en el cual nosotros no queremos involucrarnos
23 en esto, pero lamentablemente tenemos que hacerlo, cuando llegó los antimotines, la
24 gente, apresaron a un compañero, y después a otro, y después a otro, señor licenciado,
25 yo le quiero decir así, con toda la sinceridad, señor don José Calderón, cuando
26 apresaron a su hermano, ¿qué fue hacer usted en ese momento?, porque este público,
27 yo, queremos oírle, ¿qué fue en ese momento usted, en el momento, Don Jorge
28 Calderón, cuando apresaron, y es más, se me dio la salida de la confesión, y eso,
29 nosotros queremos ver, y la opinión suya, otra cosa también, señores de la prensa,
30 fuimos olvidados por la prensa, le digo yo a ustedes, no estuvieron ahí cubriendo el

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 051-2025**

04 de marzo del 2025

Página 16 de 53

1 evento, pero les voy a decir una cosa, señores de la prensa, si nosotros, la aforanza era
2 de recoger dos mil, cinco mil personas, y si hubieran llegado dos mil, cinco mil personas,
3 yo creo que los señores de la fuerza pública y del orden, vieran salido golpeados, porque
4 cinco mil personas, no era como lo que tuvimos otro día, si nosotros vimos el peligro,
5 pero estuvimos ahí al frente, y los señores de la prensa nos abandonaron ese día, pero
6 si hubiera habido sangre en las calles, allí hubieran estado cubriendo ustedes, señores
7 de la prensa, también se lo digo a ustedes, y solamente un medio, que no es de nuestro
8 cantón, vino aquí a Pérez Zeledón, y ese medio es Radio Surquí, fue comandado por
9 una licenciada que estuvo al frente de nosotros, estuvo al lado de nosotros, ese medio
10 cubrió todo el evento, hasta se fue como a las diez de la noche de este lugar, cuando
11 estuvimos nosotros allá en la corte, viéndolo el caso de las opresiones que hubo, pero
12 sí, yo estoy tan seguro que si hubiera derramado sangre en la casa de Linder, allá en la
13 oficina, allí hubiera estado la prensa aquí en Pérez Zeledón, pero no hubo esas cosas,
14 porque nosotros, el grupo El Sol, nosotros no somos personas agresivas, como dice un
15 señor por ahí, ni una gacilla, ¿por qué?, nosotros respetamos a las autoridades, pero
16 ellos, ellos llegaron, no hablo de los de aquí, hablo de los de San José, llegaron más de
17 200 antimotines, ¿y qué pasó?, nosotros estuvimos al frente, le pusimos el pecho a las
18 balas, pero ¿por qué?, por nuestras tierras, señores del Concejo, por tu propiedad,
19 señora presidenta, todos ustedes, por su propiedad, nosotros estuvimos ahí, y ¿qué
20 pasó?, luchamos y vencimos, y triunfamos, aquí está nuestro señor, el topógrafo, que
21 ello puede dar la razón, y por eso yo me hago presente, estas tres cosas les he dicho a
22 ustedes, para que nosotros escuchemos la opinión de ustedes, ¿qué pasó?, ¿qué
23 pasó?, ¿por qué no dieron la espalda?, ¿por qué la prensa no dio la espalda?, esto es
24 mi humilde intervención para ustedes.-----

25

26 La presidenta indica que no hay uso de la palabra, y agradece la participación. -----

27

28 **3. Atención al señor Fernando León Ríos, vecino de Pérez Zeledón, Asunto:**
29 **Solicitud para confeccionar planos estructurales para la escuela de capacitación**
30 **en Barrio Morazán.**-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 17 de 53

1 En nombre de la fundación Sembrando Agua, le damos el más cordial y respetuoso
2 saludo a los señores del Concejo Municipal, a los asistentes a este evento y a la prensa
3 que nos da a conocer nuestras inquietudes y nuestras necesidades, y como dicen los
4 locutores, a lo que vinimos, porque se nos va el tiempo y el tiempo vale plata, hemos
5 venido a decirles que necesitamos la ayuda de ustedes para la confección de los planos
6 para un edificio en la fundación Sembrando Agua, que está ubicado en el barrio El
7 Encanto, si le niegan la ayuda, se le están negando ustedes mismos porque este
8 programa nació aquí, en el Concejo Municipal, no en este, sino allá en el edificio de
9 abajo, el diecisiete de abril del año dos mil diez, a petición de don Alejandro Acevedo
10 Shileski y la señora presidenta municipal, doña Kimberly Jiménez, nos atravesó el
11 caballo el señor Homer Fonseca, porque con el visto bueno de don Eduardo Garnier o
12 don Leonardo Garnier, nosotros teníamos derecho de ir a todas las escuelas a sembrar
13 semilla, a sembrar educación, y don Homer nos, casi nos saca patadas de su oficina.
14 Creemos que negarle esta ayuda de este plano para hacer el edificio es cortarles las alas
15 al ave que mismo ustedes mismos se están dirigiendo al desarrollo de los pueblos y yo
16 le hago una pregunta a todos los que están allá arriba, ¿quién no necesita agua? Sólo
17 el que no necesita agua puede decir, yo no ayudo porque yo no la necesito, desde que
18 estamos en el vientre nuestras madres estamos usando el agua y cuando nacemos lo
19 primero que hacemos es usar nuestro cuerpo limpiadito con agua de la que nuestros
20 padres administran, por eso, convirtiendo el barrio El Encanto en un centro cultural, en
21 un centro turístico, es que necesitamos hacer el edificio, porque pondremos tres galerías
22 y para ello tenemos los cuarenta y siete presidentes de Costa Rica, empezando por don
23 José María Castro Madriz, hasta don Carlos Alvarado Quesada, tenemos los libros
24 suficientes para poner una biblioteca y tenemos las armas necesarias para poner un
25 pequeño museo, lo más lúcido que hay es una espada del año 1856 y un rifle de los de
26 1948, por esas razones es que tenemos que pedir la ayuda de ustedes, porque este
27 programa es municipal.-----
28
29 Nació en el Distrito Primero del año 2009, pero fue archivado por doña Rosibel Ramos y
30 se acabó a relucir por doña Kimberly Jiménez a petición de mi buen amigo y mi buen

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 051-2025**

04 de marzo del 2025

Página 18 de 53

1 colaborador, don Alejandro Acevedo Sileski, es por esta razón que venimos a pedir que
2 sigamos con el Concejo, con el desarrollo del Concejo, con el desarrollo de los pueblos,
3 yo le pido a los síndicos tanto del distrito cuarto de Rivas como al ministro, al síndico del
4 distrito del Páramo, que se vean las caras, que vean bien claramente cómo está
5 desarrollando esto, al norte de Santo Tomás necesitamos mucha, reforestación, al norte
6 de Buenavista, sobre todo por el camino hacia Alaska, se necesita reforestación, porque
7 si no, después tendremos que llorar como pendejos que no hemos sabido defender
8 desde ahora como valientes, necesitamos sembrar muchísimos árboles, tenemos
9 árboles en Bioley, tenemos árboles en Puerto Cortés, tenemos árboles en San Ignacio
10 de la Costa, tenemos árboles sembrados en Santa María de Dota, tenemos árboles en
11 Providencia, y hemos sembrado 60 especies distintas para un total de 380 mil arbolitos
12 que hemos repartido ¿Y de dónde lo hemos escogido? de las donaciones de Pindeco,
13 de las donaciones del ICE, de las donaciones de Coopeagri y algunas plantas que
14 nosotros también hemos podido sembrar arriba, necesitamos la ayuda para hacer
15 muchas y muchas cosas más que no son de nuestro, ya no los vamos a poder ver porque
16 nuestros días se acortan, nuestros días son pocos, pero sí, no importa que nuestros ojos
17 no vean, no importa que nuestros oídos no oigan, pero sí importa lo que escuchen
18 nuestros, que vayan a producir nuestros labios para sembrar conciencia, no hacemos
19 nada con sembrar muchos árboles si no sembramos conciencia, no hacemos mucho si
20 no podemos ir a los campos a decirles que gota a gota el agua se agota, porque en
21 Pavónes le dimos una conferencia sin el visto bueno del señor supervisor de escuelas y
22 un día me estaba un muchacho y me dice, señor, gota a gota el agua se agota. ¿Quién
23 le dijo eso a usted? ¿Usted me lo dijo? ¿O es que ya no se acuerda de mí? Se había
24 hecho un muchacho y yo seguía siendo el mismo viejo de siempre, el viejo odioso que
25 anda por todas partes, que desde 1949 se dedicó a la vida pública y todavía sigue con
26 el espíritu de siempre, cada día más viejo, pero con un espíritu más nuevo, cada día más
27 alejado de la vida, pero contento y feliz de ver para atrás y ver que dejó huella, que queda
28 la huella, Cuando empecé en la juventud católica, cuando fui administrador del mercado,
29 cuando fui administrador de la plaza, cuando fui administrador de la basura y por eso me
30 pusieron el cinco de oros, les habló un cinco de oros, buenas noches, muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 19 de 53

1 La presidenta agradece al señor don Fernando, e indica que vamos a trasladar su
2 solicitud a la administración municipal para ver si es posible que se haga esa confección
3 e igual le voy a pasar una información a don Alejandro Acevedo, porque creo que viene
4 a hablar del mismo tema, sobre una empresa de arquitectura de San José que le dona
5 los planos constructivos y hasta los trámites a organizaciones no gubernamentales, les
6 voy a pasar esa información, tal vez con ellos puedan tramitar más fácilmente el proceso,
7 pero igual la solicitud que ustedes nos están haciendo la vamos a trasladar a la
8 administración para que se tramite como debe de ser.-----

9

10 A todos los que nos han acompañado, a todas las personas que con nosotros han
11 colaborado, porque no es un programa de Fernando León, es un programa de más de
12 150 mil habitantes, pero la necesita el mundo entero, el calentamiento climático no lo
13 vamos a evitar, la contaminación ambiental no la podemos evitar, 750 mil grados de
14 temperatura surge el sol, hay calentamiento climático, todos los días vuelan más de 50
15 mil vuelos supersónicos que dejando el mar quemado en el espacio, la contaminación
16 ambiental no la podemos evitar, pero sí podemos buscar un equilibrio a través de la
17 clorofila que producen las plantas y ello, si no hay árboles, no hay clorofila, muchas
18 gracias.-----

19

20 **4. Atención al señor Jorge Luis Calderón Fernández, vecino de Pérez Zeledón,**
21 **Asunto: Negativa del Alcalde Municipal a solicitud de realizar una visita conjunta**
22 **al Plantel Municipal. -----**

23

24 Le recuerdo que tiene hasta 10 minutos para referirse al tema planteado en el asunto
25 gracias. -----

26

27 Soy abogado y soy una persona que defendiendo los derechos míos y de la gente con lo
28 que comparto socialmente y hoy quiero decir algo, y se lo quiero enviar antes de
29 desarrollar el tema, un mensaje al señor Presidente de la República, mientras se
30 solucionan los actos, pida aplausos y gritos a las ofensas que le hacen al Fiscal General



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 20 de 53

1 y al otro funcionario de Alto Rango, en el Complejo Cultural hay policías grabando la cara
2 de los compañeros que no están cometiendo ninguna falta, eso es una contradicción y
3 sobre ese tema, mañana escribiré, y aunque no soy una persona tan importante, sé que
4 mis manifestaciones las escucha el Presidente de la República, eso es un abuso y es
5 una contradicción con lo que hace Rodrigo Chávez en el país, porque él es el jefe de la
6 Fuerza Pública y no tiene por qué estar grabando las caras de los compañeros que
7 vienen desde largo a escuchar y a participar en un evento totalmente democrático,
8 fundamentado en nuestra Constitución política, sobre lo que les estaba planteando,
9 como lo contengo aquí, tan valiente también, voy a perder 30 segundos para decirle a
10 los señores regidores que tienen nuestro reconocimiento por la votación de hoy, la ley,
11 y a los compañeros que han estado luchando por este tema del cambio climático, así es
12 como se hacen las cosas, porque este documento será conocido por el pueblo, y muchas
13 gracias, compañeros, así es como se trabaja con una comunidad que tiene derechos y
14 que ustedes son nuestros representantes, quiero decirle, don Emanuel, de manera
15 respetuosa porque hoy no venimos a ofender a nadie, por lo menos yo no lo hago,
16 nosotros hicimos una petición, le pedimos a usted, el derecho de que nuestra
17 organización se presentara a las instalaciones del Plantel Municipal, y le pedimos al
18 señor Alcalde que nos acompañara, obviamente con una actuación coordinada con la
19 administración municipal, para que no se tratara, de ninguna sorpresa, de ninguna
20 emboscada, para que no se tratara tampoco de poner en aprietos, o comprometer a
21 funcionarios municipales que se encuentran en el campo, a funcionarios rasos, pero que
22 lamentablemente nos han puesto en conocimiento información de lo que está pasando
23 en el Plantel Municipal, en una conversación que tuvimos a la salida, don Emmanuel nos
24 dijo que yo me había apresurado en hacer un escrito y que sin embargo no le había dado
25 tiempo en tomar decisiones, pero posteriormente nos ingresó una nota al correo donde
26 nos indica que necesita más tiempo para corregir unas situaciones, sin embargo
27 posteriormente nos dice que no nos puede permitir el ingreso por un asunto de
28 seguridad, o sea que si vamos ahí, algo nos puede pasar, nos puede caer un meteorito,
29 o puede pasar algo de seguridad en contra de nosotros, yo entiendo lo que es la salud
30 ocupacional, pero nosotros estamos trabajando ahí, ni creo que haya una máquina

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 051-2025**

04 de marzo del 2025

Página 21 de 53

1 descontrolada que nos vaya a pasar por encima, don Emmanuel, después de que yo
2 escuché a don Álvaro Navarro, que trabajó ahí, hablando ahí, he hecho una serie de
3 consultas, y me agradezco mucho a don Álvaro, siempre por esa manifestación, por esa
4 información, y nos han dicho incluso que en el plantel municipal hay maquinaria
5 enterrada, eso nos han dicho, no, eso no lo podemos comprobar, nos han dicho eso,
6 que hay maquinaria enterrada, que hay repuestos enterrados, yo no lo puedo afirmar,
7 no puedo salir a decir que hay maquinaria enterrada, porque la gente no puede publicar
8 que sea en el plantel municipal, pero yo, yo conocí a la gente municipal cuando era un
9 niño, la alumno de la escuela de los chiles, se acercan, yo me acuerdo, no recuerdo
10 ahora, detallé que ahí, porque nunca volví a entrar, también nos han dicho que hay
11 máquinas en buen estado, que van en decenas de millones de colones, que por un
12 repuesto, o por una regla de cinco millones, se quedan botadas al sol y al agua, cuando
13 escuchamos en la sesión anterior la propuesta que hace don Edgar Mena, que fue lo
14 que cambió los ánimos aquí, para comprar maquinaria municipal, nosotros decimos,
15 ¿pero qué es lo que pasa en el plantel municipal? Ahí se ha hablado, don Emmanuel, y
16 se lo voy a decir así, porque yo presenté una denuncia penal, no por mi nombre, sino
17 que acompañaba a una persona que trabajó en la municipalidad, hablándome, por
18 ejemplo, de que se despachan, en algún momento, no en su periodo, soy honesto, se
19 han llegado a despachar mil doscientos saco de cemento, pero que lo que sale del
20 plantel son solamente setecientos, ochocientos, y que el resto se lo distribuyen entre
21 dirigentes de comunidades, eso no lo han dicho, eso presenté, repito, una denuncia con
22 una persona que se llama Jorge Umaña, que era un empleado que gracias a sus
23 investigaciones lo despidieron, porque él dijo eso, yo no, a mí no me consta, nos han
24 hablado de que hay grandes cantidades de aceite, que ahí hay máquinas, que gente se
25 las llevan en pedazos, que la desarman y se las llevan, cosa que tampoco me consta,
26 no lo han dicho ¿Para qué queríamos ir al plantel municipal? para poder saber si es
27 cierto o es mentira, y para poder tener una opinión pública, yo en mi caso lo voy a decir,
28 en nombre de ciudadanos público, me he dicho esto, diciendo, porque los millones de
29 millones de colones que se invierten ahí, son del pueblo de Pérez Zeledón, no son de
30 doña Rosibel, de don Emmanuel, porque, ustedes son administradores de nuestros

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 051-2025**

04 de marzo del 2025

Página 22 de 53

1 recursos, la justificación de que no nos dejan ir ahí por seguridad personal yo no la puedo
2 entender, si fuera del aeropuerto y yo le pido a la gente o a la ministra del aeropuerto
3 Juan Santamaría que me dejen caminar por la pista y me puede quedar un avión encima
4 con la gente, pero que puede pasamos ahí en el plantel municipal si ahí todo el tiempo
5 hay gente, y ahí hay empleados que nos pudieron haber llevado yo le pido a Emanuel,
6 que esa decisión suya de no permitimos entrar y que vayamos a ese plantel municipal y
7 que una vez demostremos realmente Emanuel, que esta municipalidad va a cambiar y
8 que se reconozca una cosa, también lo voy a decir con respeto, que se reconozca que
9 el ciclo de doña Rosibel Ramos ya termino en este cantón, lo que queda atrás, y yo se
10 lo aseguro, como ser de un movimiento social, que no somos todo Pérez, pero si no se
11 escucha mucha gente que ni siquiera está con nosotros en los chat, lo que haya pasado
12 ya no lo podemos reponer, lo que ha perdido el cantón de Pérez Zeledón en estos 20
13 años de administración del PUSC, no lo podemos ya recuperar, no vamos a andar en
14 tribunales tratando de perseguir fantasmas, saber quién fue el que se robó el cemento,
15 quién fue el que desarmó la máquina, quién fue el que, por qué una persona sin
16 capacitaciones maneja una vagoneta, etc. ya eso no lo vamos a reponer, hay gente que
17 dice que hay cuentas internacionales de funcionarios municipales, y para mí, eso a mí
18 me costa, y eso es un asunto que me interesa en estos momentos, lo que le digo es que
19 sí, de ahora en adelante, los funcionarios municipales acatan el llamado al pueblo como
20 lo han hecho hoy los regidores en esta votación lo que queda atrás, queda atrás, y
21 construiremos un nuevo cantón, porque Pérez tiene dinero para haber sido un cantón
22 súper desarrollado, pero esos 20 años de administración municipal nos ha impedido que
23 ese desarrollo llegue a nuestro cantón por eso esa es mi petición para el señor
24 Emmanuel, que visitemos el plantel municipal, que revoque esa decisión, nadie lo
25 ofenderá por eso, caminaremos ahí, nosotros seremos garantes de que ninguna persona
26 va a ir ahí con la intención de hacerle daño a ningún funcionario municipal, es para saber
27 si es cierto lo que dice don Álvaro, que hay maquinas que se quedan botadas al sol y al
28 agua, y esas máquinas son compradas por todos nosotros, si alguno de nosotros compra
29 un vehículo sabe lo duro que cuesta comprar un vehículo, les aseguro que no lo vamos
30 a dejar hace votado, y eso muchas veces se hace para contratar los alquileres de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 23 de 53

- 1 maquinaria, las empresas privadas.-----
- 2
- 3 Gracias, don Jorge, no hay solicitud de la palabra, por lo que le agradezco su
- 4 intervención y exposición.-----
- 5
- 6 **5. Atención a la señora Leda Carvajal Oviedo, vecino de Pérez Zeledón, Asunto:**
- 7 **Señalar los actos contrarios a la Ley 7027 que presentan diferentes cláusulas de**
- 8 **los nuevos Contratos de Arrendamiento de locales Municipales del Mercado**
- 9 **Municipal de Pérez Zeledón, e inconsistencias presentes en el proceder del órgano**
- 10 **deliberativo, como lo es el Concejo Municipal, ya que varias de sus actuaciones**
- 11 **rozan con la Constitución Política.-----**
- 12
- 13 Muy buenas noches a todos, al Concejo, al señor alcalde, a la señora secretaria, en mi
- 14 sentido pésame, de corazón, se lo digo, al estimado público, le voy a pedir un favor,
- 15 tratemos de entender que lo que yo quiero exponer, Andrea, voy a empezar por lo que
- 16 usted dijo, de que las actas siempre están al día, tengo seis peticiones, que no se me
- 17 han dado copias certificadas, porque las actas no están al día, disculpe me que la
- 18 contraria, tengo que decirle que yo traía para cada una de las actas, una copia del
- 19 reglamento, para que todos ellos vean lo que yo voy a decir esta noche.-----
- 20
- 21 Doña Andrea, ¿cómo es posible que se siga contra los concesionarios del mercado? con
- 22 un contrato, que es la misma publicación que ustedes hicieron, y que está impugnada, y
- 23 que no hemos tenido respuesta de una publicación en la Gaceta del 27 de noviembre
- 24 del 2024, que eso no se ha contestado, pero que, curiosamente, ella dice aquí, en el
- 25 transitorio, en el reglamento, que la idea de ellos está sombreado, dice el transitorio dos,
- 26 que todos, estos contratos que yo vengo a oponerme, tenían que estar firmados,
- 27 redactados, firmados por los concesionarios, como fecha límite, el 31 de diciembre del
- 28 2024, pero, como son, cumplidos, ellos lo fueron a dejar, y hay una nota que trae falsedad
- 29 ideológica, y le voy a decir por qué, porque ellos se lo dan con fecha, y le voy a decir, lo
- 30 llevan a firmar con fecha del 16 de diciembre del 2024, yo quisiera saber quién estaba

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 051-2025**

04 de marzo del 2025

Página 24 de 53

1 en esa fecha con ganas de trabajar, pero, como son, tan, lindos, aquí hay un saludo de
2 los que yo digo que parece uno un saludo de amor, con fecha del 19 de febrero, el 19
3 de febrero dejaron, aquí hay falsedad ideológica, dice que fue el 16 de diciembre, ¿Por
4 qué? Porque el transitorio estaba limitando, que tenían que estar firmados y redactados
5 y firmados por el 31 de diciembre, ustedes a estas horas no me han dicho nada,
6 absolutamente nada, absolutamente nada de la oposición a esta barbaridad, porque a
7 mí a estas alturas, porque como las actas no están, no he podido saber, al fin del cabo,
8 qué fue lo que ustedes hicieron, si fue una comisión recalificadora, simple y llana, que si
9 aquí se vinieron los miembros de los inquilinos, aquí a juramentarse, ido a ustedes, o si
10 fue una comisión especial recalificadora, como lo dice aquí, en el dicto.-----

11

12 No sé por qué, no sé, porque ustedes no me han dado a mí las actas, porque las actas
13 no se pueden porque no hay libros, y la verdad que tengo todo bien documentado, que
14 no hay libro, la señora Jenny Marín, de Archivo, me indica que en atención de su solicitud
15 me permito informarle que la última acta que tenemos escaneada, es la #027-2024, es
16 por lo cual no podemos suministrarles el acta 032-2024, como antes le hacen daño a los
17 concesionarios del mercado con estas barbaridades de contratos, imagínese que dice el
18 contrato, y le voy a decir cuál cláusula, que esos aumentos los tomó el Concejo
19 Municipal, les digo, señores del Concejo Municipal, dice el artículo ocho del reglamento
20 del mercado que ustedes sólo pueden involucrarse con los alquileres de la terminal de
21 buses, que todavía el día de hoy yo no entiendo por qué, si son igual, locales municipales
22 como el mercado, no los contiene la ley 7027, ¿qué más les puedo yo decir? ¿Cómo van
23 los muchachos del mercado a seguir ahí con todos los gastos del mercado? Porque,
24 ¿me pasaron? Dicen que tienen, hay una cláusula ahí del 100 por ciento por la
25 construcción del mercado y no sé cuánto, y como hay gente tan valiente, me dicen,
26 ¿sabe qué, doña Lea? Desde que se abrió el mercado, aparte del alquiler, nos cobraban
27 a los concesionarios un 25 por ciento por deuda del mercado, pero una vez llegó un
28 momento en que el licenciado Jorge Eduardo Sánchez, por medio de una partida
29 específica, canceló lo que debían los que debían menos de un millón de colones, yo les
30 pregunto, ¿cómo es posible que a estas alturas, en un contrato del mercado, ustedes



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 25 de 53

1 quieran cobrar el 100 por ciento por la construcción del mercado? Mira, da pena que en
2 30 años no hayan cancelado una deuda de esas, cuando el piso que hay en el mercado
3 lo puso la Asociación de Inquilinos, doña Andrea, que da vergüenza que digan eso, que
4 a estas alturas tengan una cláusula de eso, ¿qué han hecho? Si ustedes son el órgano
5 deliberativo, que está para defender al pueblo de la administración, ¿cómo es posible
6 que le vengán a decir a estas alturas a los concesionarios eso? Yo quiero que conste en
7 actas que en nombre de los inquilinos del mercado, y voy a hacer una observación de
8 los antiguos, porque con los nuevos yo no conozco nada y estas cosas ocurren de esta
9 forma abrupta, porque están atendidas que en el nuevo no van a decir nada y el valor
10 agregado al mercado, ¿quién se lo ha dado? Si no son los inquilinos antiguos ¿Qué
11 pasa? Ahora, dicen, digo, Emmanuel, directamente, ¿cómo van a cobrarles a los
12 inquilinos, a los concesionarios del mercado también, por el valor del mercado, a estas
13 alturas del baile? que si los nuevos que llegaron al mercado demuestran con
14 documentos que esos gastos para embellecer esos locales los puso la administración
15 municipal. ¿Saben cómo se llama eso? enriquecimiento ilícito, así se llama, ya yo me
16 cansé, y hasta el día que yo me muera voy a defender el mercado ¿Por qué? Porque el
17 mercado, nadie valora lo que pasa en el mercado. El mercado llega el señor de Pejibaye
18 y trae plátanos, y los muchachos del mercado se lo venden, por favor, ¿cómo nos van a
19 poner a competir con la esquina donde las antiguas monjas? Esas son otras cosas, esas
20 son... Si estamos terminando la era, que vamos a terminar en 25 años, Dios mío, ¿qué
21 quieren vernos desclavas de quiénes, de los ojos jalados, de los ojos celestes, de quién?
22 Si nosotros podemos defendernos solos, nosotros nos podemos defender, pero el
23 mercado se respeta, eso es lo único que yo les quiero decir, muchas gracias.-----

24

25 Quisiera que alguien me contradiga a mí lo del 100% del valor del mercado a estas
26 alturas, yo quisiera que alguien me diga algo. Si eso tiene que cargarlo el concesionario
27 el día de hoy y óiganme bien, no me estoy metiendo con los concesionarios nuevos,
28 porque esa historia ni sé ni quiero saber, porque el mercado es un mercado persa para
29 cinco gatos, eso sí sé.-----

30



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 26 de 53

1 Gracias, doña Leda, no hay solicitud de la palabra, agradecemos su intervención.-----

2

3 **6. Atención al señor Pedro Alvarado Carvajal, vecino de Pérez Zeledón, Asunto:**
4 **Problemática en camino que comunica San Carlos a Lourdes de la Amistad y**
5 **camino calle Fallas.-----**

6

7 Buenas noches a todos los presentes, a todos los que estamos aquí, ha sido un placer
8 llegar hoy para conversar con ustedes, hay que conversar, tengo un problema con una
9 solicitud del camino de San Carlos de la Amistad a Lourdes, envió un mensaje se le
10 envió la solicitud de cementado a los sindicatos y luego a una comisión, y no he tenido
11 respuesta, tengo deseos de saber a dónde está eso, si hay quedar un tiempo o eso hay
12 que esperar otro quinquenal o dos, que ha pasado con algunos proyectos, yo deseo que
13 esto se haga un poquito rápido porque estamos en un lugar muy largo, yo le consulte
14 para ver si podemos pasar algunos que están muy lejos tal vez de realizar la semana
15 pasada, esa piedra está suelta, es un polvazal y ya la señora mía se me cayó, tiene la
16 espalda chollada, el camino que está en muy mala lastre, necesitamos un buen piso para
17 nosotros, lo que ya somos, pintamos canas, podemos andar haciendo ejercicio en la
18 mañana, no puede ser que no lo vayamos a reparar como se cayó mi señora ahí, que
19 quedó, no le puedo decir cómo, quedó bastante desnuda y con la espalda pelada desde
20 la punta de la nalga hasta el hombro, da lástima a mí me dieron ganas de traerla al ebais,
21 pero no fue tanto, es el quemazo que se llevó a mí me duele y eso me hizo reaccionar
22 un poquito más, para conversar con ustedes, si ustedes no tienen, señores regidores,
23 ¿tienen alguna información de eso? Háganme un favor y me dan una información para
24 ponerlo, buscar una amigo, ya tengo un asesor de la asamblea, que me dijo, ¿en qué
25 estado está ese proyecto para ayudarlo? yo necesito para buscar una fundación, porque
26 yo sé que están parándose apenas de la racha que han tenido, porque el cantón ha
27 estado abandonado podemos decir que ha estado abandonado 40 años, solo unos
28 pocos están bien pero muchos estamos abandonados, deseo saber la respuesta.-----

29

30 La presidenta municipal agradece al señor Pedro, e indica que en realidad no sabe en



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 27 de 53

1 donde esta su solicitud, pero vamos a hacer una solicitud formal de preguntar sobre su
2 gestión que se hizo el año pasado para dar una respuesta, en qué procesos, cómo se
3 hizo la valoración, se le hizo la solicitud al concejo de distrito, que es importante que se
4 tenga una nota escrita de cuándo es el proceso que lleva a la solicitud que ustedes,
5 vecinos, hicieron el año pasado para mejorar la calzada, pero nos comprometemos a eso.--

6

7 El señor Pedro expresa que, iba a hablar algo del camino de los Fallas, pero por orden
8 del presidente que me dijo que no hablara de eso, que eso ya estaba por arreglarse, yo
9 respeto lo que la asociación de desarrollo hace, ya podemos contar con un camino más
10 adecuado, y creo que nosotros, yo no soy muy lento para esto, yo no me gusta andar
11 buscando pasajes para venir aquí, yo lo hago en mi cuenta, y si yo tengo que ir a San
12 José, yo voy donde vaya, yo tengo que ir donde vaya, todo el tiempo de mi vida, yo tengo
13 mis años de experiencia para andar buscando asesores.-----

14

15 Gracias, don Pedro, muy amable, le vamos a tener la información que está solicitando.-

16

17 **7. Atención al señor Wilfrido Acuña Valverde, vecino de Pérez Zeledón, Asunto:**
18 **Camino Municipales de la Piedra de Rivas.**-----

19

20 Yo quiero ser muy breve, en la intervención porque es poquito lo que queríamos hablar,
21 son 3 puntos específicos y todo referente a los caminos vecinales de la Piedra de Rivas,
22 hay un camino que se denomina la Piedra de la Auxiliadora, estamos hablando de la
23 ruta 036, ese camino se compone de 11 kilómetros, tiene una programación atrasada de
24 un kilómetro 600 metros, que eso no se pudo intervenir por asuntos climáticos la vez que
25 estaba haciendo el trabajo, pues ahorita tiene un kilómetro más, la idea es que se
26 intervenga ese camino ahora en verano, y solicitar se intervenga un poquito más el
27 camino, es una ruta alterna y muy turista, hemos tenido varios accidentes, no tenemos
28 gracias a Dios, accidentes muy grandes, pero sí, han estado puntos de suceder,
29 accidentes bastante grandes, porque es un camino, una pendiente demasiado
30 pronunciada, así que el carro que sale de ese camino pues adiós, ¿verdad? queríamos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 28 de 53

1 también solicitar aparte de la intervención de la superficie de rodaje, ver si es posible que
2 se le haga una marcación con rótulos para que los turistas que tanto que se dejen por
3 ahí para arriba y los que vienen de para el cerro, que sepan que es solamente una ruta
4 para el carro doble, porque sí, ya han habido bastantes accidentes, la otra parte que
5 queremos también hacer conocimiento ustedes, o sea, ya ustedes tienen conocimiento
6 de eso, es lo que es un proyecto que está en 2019 que es 150 metros de cemento, lo
7 que es la Piedra a Alaska, se le pidió a la comunidad que tenía que poner un aporte un
8 poco más, ahorita estamos contando con un monto de un millón setecientos mil, para
9 ese proyecto de 150 metros, le pedimos si nos pueden colaborar con ese proyectico deja
10 de esperar tanto, en la ruta 036, la Piedra a División, ahí tenemos un proyecto bastante
11 bueno que está aprobado para iniciarse en marzo, el ICE y el LINDER.-----

12

13 Necesita que el camino este en buen estado porque la empresa necesita meter
14 camiones, y ahí quiero referirme también un poquito sobre el estado de ese camino, lo
15 que es la parte, esa ruta se está interviniendo por medio del Concejo del distrito de
16 Páramo y del Concejo del distrito de Rivas, Páramo, dichosamente, ya ellos han
17 intervenido, aparte de lo que corresponde a ellos, lo que corresponde al distrito de Rivas
18 no se ha intervenido todavía, pero ahí tenemos, es un poquito más complicadillo, porque
19 la parte de abajo tiene como unos 100 metros, no es, tampoco es un montón, como unos
20 100 metros, que esa parte está bastante dañada, digamos, porque eso es, bueno, vamos
21 a explicar por qué es que se daña tanto, ahí hay una parte del camino que está en ese,
22 todas las aguas que vienen de arriba caen en el segundo camino y después en el tercero,
23 el tercer camino ya tiene un gran paredón, que siempre despegan los barrancos de tanta
24 agua que le está cayendo, de las mismas aguas de Rivas que no tienen ningún escape,
25 esa parte como de 100 metros de lo que se necesita de una niveladora, y vagoneta para
26 quitar esos barrancos y trasladar a otro lugar, porque de lo contrario ahí no pasa nada,
27 coordinar con don Rony que es el síndico para trabajar antes de que la empresa llega y
28 tenga que dejar todo el proyecto botado por el estado del camino es la mayor
29 preocupación que tenemos los vecinos agradecerles y decirles que estamos en la mayor
30 disposición y poder colaborar en lo que podamos, decirles que si la carreta está pegada

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 051-2025**

04 de marzo del 2025

Página 29 de 53

1 estamos con el timón en la mano necesitamos de un empujón de ustedes para seguir
2 adelante, esencialmente, el camino de electrificación que tenemos sobre esa ruta, que
3 yo pensaría y sin temor a equivocarme, es una prioridad que tenemos en este momento,
4 porque el proyecto está para enseñarles, para iniciar este mes, condiciones que tenemos
5 actualmente en el camino, no se va a poder iniciar, entonces le pediría que ahorita que
6 tenemos la ventaja de que la maquinaria está en el distrito de Rivas, que le dé prioridad
7 a esa ruta para que puedan sentirse un poco más tranquilos, porque han sido cuatro
8 años de esfuerzo, lo que hemos luchado para que ese proyecto suceda y sería una
9 lástima que en este momento, que ya lo tenemos aprobado, que ya se está dando la
10 orden de inicio que no se pueda iniciar por el mal estado del camino, eso sería mi
11 intervención, muchas gracias, y les agradezco enormemente la atención.-----

12

13 La presidente agradece a don Wilfrido, indica que yo tengo unas preguntas y veo que
14 don Marvin también está solicitando la palabra, usted habla que la parte de Páramo ya
15 está solucionada por dicha, que ya hubo intervención, ¿cuánto es la distancia que les
16 falta de arreglar para que el proyecto encuentre en buenas condiciones el camino y se
17 pueda llevar adelante? Y la otra pregunta que tenía es en la otra ruta, en la Piedra La
18 Auxiliadora, ¿cuánto era el proyecto de asfaltado del que se había hablado? Que
19 ustedes están esperando, que me imagino que es Portafolio 19.-----

20

21 Don Wilfrido, indica, el proyecto, bueno, vamos a empezar por lo último, son 150 metros
22 de cementado en ese proyecto y lo que es la ruta de la división, la Piedra, son más o
23 menos cuatro kilómetros de distancia, crítico, 100 metros se ocupa maquinaria para
24 quitar los derrumbes que hay.-----

25

26 Le doy la palabra al regidor Marvin Arias Retana.-----

27 Bueno, ya una pregunta la hizo usted, presidenta, está planteando tres temas,
28 está planteando lo de la Piedra, a salir a la Auxiliadora, ahí hay un tema de
29 señalización obviamente que es muy importante por el tema que usted planteaba
30 que llega mucha gente que no conoce la zona, se tira por ahí el was, lo tira por



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 30 de 53

1 ahí y se topan con que es un camino para 4x4 y no hay suficiente señalización
2 que prevenga el calentamiento de frenos, más que todo en vehículos
3 automáticos, eso es importante porque es riesgo para la vida pero también es
4 una mala experiencia para la persona que viene conociendo, es un tema que hay
5 que tomar en cuenta para señalización no es tan difícil hacer eso, el otro tema
6 que está es el cementado ese que está pendiente de hacerlo ahí pero el otro más
7 importante lo que se está planteando que es el último donde está el proyecto de
8 electrificación La Piedra a División, de División hacia abajo el camino dice que
9 está más o menos que pueden entrar a trabajar con ese proyecto, pero que
10 quedan 4 kilómetros que nos corresponde al distrito de Rivas, que no tienen
11 intervención y de eso al final hay barrancos que solamente con bahok se pueden
12 remover. Los que hemos pasado por esa zona vemos que es difícil esa ruta de
13 División por ser un suelo demasiado arenoso y usted lo decía, las curvas son en
14 ese y si no se evacúan las aguas ahí son desastre lo que hacen los aguaceros
15 de tal manera que lo que hay son zanjones yo que he pasado por ahí y he visto
16 pero lo importante es que este proyecto de electrificación no se puede dejar ir
17 por un tema de habilitación de ese camino que de por sí con electrificación o sin
18 electrificación es algo que hay que atender, aquí yo a don Emmanuel un día
19 conversando con él le decía yo que cómo podíamos nosotros hacer un plan de
20 poder avanzar en el mejoramiento de algunas rutas que son estratégicas esas
21 rutas las dos son alternas son estratégicas, si las seguimos metiendo siempre en
22 el mantenimiento normal de que si vamos a dar 500 kilómetros como este año
23 que son casi 400 y el resto de kilómetros en mantenimiento y nos vamos a 50
24 metros o a 100 metros por año va a ser difícil que podamos atender estas rutas
25 estratégicas estas habrá que ver de qué manera podemos hacer un plan para
26 sacarias de la programación normal porque son muy estratégicas estas dos rutas
27 son salidas alternas pero más que eso a esto debemos de ponerle atención de
28 que es un proyecto de electrificación ahí muy importante que no se puede perder
29 y que es con poquito que tal vez se puede habilitar ese camino que de por si
30 vuelvo a insistir hay que hacerlo, de nosotros ver desde la junta vial controlada



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 31 de 53

1 cómo se puede hacer direccionar eso pero es ya usted dice que el próximo mes
2 o el marzo, marzo ya estamos en marzo tiene que ejecutarse ese proyecto
3 entonces es ayer que debemos de intervenir en ese camino para tomar nota de
4 eso de la prioridad no sé si en la gestión del proyecto habían hecho efectivamente
5 esa articulación de gestión con la municipalidad para que hubiera ese
6 compromiso real de intervenir en ese camino en el momento en que se iba a
7 ejecutar el proyecto vuelvo a insistir aun cuando previo a eso debió haberse
8 intervenido gracias.-----

9
10 Le doy la palabra le doy la palabra al regidor Wilberth Urefia Bonilla.-----

11 Gracias señorita presidenta si don Marvin decía muy bien ahorita dos cosas
12 importantísimas una es que esas dos rutas la piedra, auxiliadora y la piedra
13 división, son rutas alternas de salida digamos del cantón a la interamericana
14 digamos en ese caso que me parece que es muy importante que haya esa
15 viabilidad de poder utilizar esas rutas en algún momento lo otro, creo que como
16 Concejo debemos de brindar el apoyo que sea necesario y también de parte de
17 la administración al tema de priorizar la ruta la piedra división por el tema de ese
18 proyecto del LINDER que Dios libre yo no quisiera llegar a pensar que por
19 inoperancia o ineficiencia nuestra se vayan a perder 230 millones de colones en
20 ese proyecto y sobre todo por la importancia que tiene para toda la comunidad el
21 tema de la electrificación, por lo menos de mi parte en todo lo que se pueda
22 apoyar cuenta conmigo o con nuestro grupo yo sé que vamos a estar de acuerdo
23 en eso solo quisiera ahorita para que me responda don Wilfrido, desde cuando
24 están programados esos proyectos para ejecutarse o para intervenirse me captó
25 desde cuando están programados.-----

26
27 La presidente repite la pregunta, que desde cuando estaba eso programado, él habló
28 del portafolio 19 de lo del asfalto cementado y que ellos tienen 1.7 millones ahí
29 guardados que les pidieron que tenían que poner como un tipo de apoyo o contrapartida
30 a la comunidad pero que en la otra ruta ya Paramó, estaba en la programación y ya lo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 32 de 53

1 cumplió pero parece que Rivas no o que ahí va en la programación habría que solicitarle
2 al síndico de Rivas y a la Junta Vial a ver si esa ruta está en programación y si no ver
3 cómo hacemos para acelerar para poder empatar el proyecto del LINDER y
4 electrificación y que el camino se pueda llevar adelante le voy a dar la palabra a doña
5 Josefa para que ya terminemos la intervención de los regidores.-----

6

7 La regidora Josefa Fallas, expresa que, esto es algo demasiado importante como
8 rutas alternas y todo pero también quiero solicitarle a la administración que no
9 sólo por la importancia de la electrificación de la ruta como alterna sino es una
10 necesidad muy grande para los campesinos yo tuve la oportunidad, he tenido la
11 oportunidad de pasar por esas calles y mi papá fue campesino toda una vida y
12 yo me he parado al mirar y digo yo que importante para los campesinos tenerles
13 esas rutas y que admiración más grande siento yo cuando yo veo esos capitales,
14 esas esas peñas donde hay graditas para subir y todo el esfuerzo que hacen,
15 para ellos es demasiado importante estas rutas como un apoyo también para los
16 agricultores que viven en esas zonas, solicitarle a la administración también que
17 tomen en cuenta eso muchas gracias.-----

18

19 Gracias doña Josefa, le doy la palabra al alcalde.-----

20 Don Wilfrido un saludo tenerlo por aquí y para el público en general también ya
21 estuvimos conversando con el síndico de este camino y también para responder
22 parte de lo que mencionaba don Wilberth, bueno este proyecto que se viene
23 gestionando, me imagino que hace bastante tiempo, pero por lo menos nosotros
24 como administración nos dimos cuenta hace poquito tiempo, no hace ni dos
25 meses porque no se dio esa articulación que esperaría uno por parte de las
26 instituciones que la estaban gestionando, sin embargo en el momento que nos
27 dimos cuenta empezamos a hacer gestiones y parte de lo que se está haciendo
28 ahorita es la maquinaria que está en el sitio, entiendo que algo tiene
29 programación, que también vamos obedeciendo la ejecución con respecto a lo
30 que ustedes mismos han aprobado acá, podría hacer una evaluación por parte



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 33 de 53

1 de los compañeros técnicos para ver cuántos son los puntos afectados traer acá
2 ese informe y pues que sean los señores regidores y regidoras quienes tomen
3 también decisión para poder proceder con esa ejecución, pues vamos ejecutando
4 lo que ya está programado, vamos revisando lo que falta y que es necesario para
5 poder cumplir con este proyecto y también haciendo anotaciones de otras cosas
6 lo que mencionaba hace un rato, ya lo habían mencionado anteriormente en otro
7 espacio que es necesario alguna señalización importante porque muchos
8 vehículos se va por ahí sin tener conocimiento, que no es una ruta apta incluso
9 algunos hasta 4x4 la ven fea también, pues pienso que eso es algo con lo que se
10 puede proceder de forma inmediata, tomamos todas las anotaciones del caso.---

11
12 El señor Wilfrido indica que, agradecerle a los sindicatos que me han despejado la
13 mente por si traemos también algo que le entendía a Marvin es de qué forma la
14 tierra se compone también de varios caminos vecinos, en estas programaciones
15 municipales, pues uno entiende el presupuesto no alcanza, estos caminos tiene
16 mucho kilometraje lo que es el camino de división, la piedra y Alaska, uno se
17 compone de 7 kilómetros y el otro de 11 kilómetros, si se le asigna la
18 programación que hay solo para esos dos caminos, vamos a tener el problema
19 que los otros caminos nos quedan la paralela del cementerio, la entrada a los
20 Calderón y salitre no se están tocando porque es muy poca la programación, la
21 petición que vamos hacer es que por lo menos la ruta de división, a la Auxiliadora
22 se presupueste aparte para garantizar que los caminos vecinales dentro en la
23 programación, si esa rutas pueden ser intervenidas aparte de la programación
24 sería lo mejor y si también para responderle a la otra inquietud que había de
25 cuánto tiempo estaban esos proyectos, bueno, lo que es el proyecto de la
26 electrificación tiene cuatro años de que estamos trabajando en ellos, y lo que es
27 el proyecto del cementado del 2019, se está a la espera de ese proyecto.-----

28

29 La presidente manifiesta que, sí, vamos a esperar qué propuestas hace la administración
30 para acelerar la intervención, pero también vamos a solicitar un informe a la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 34 de 53

1 administración sobre el estado de las rutas, qué pasa con lo de la programación en el
2 portafolio 19, para también brindarles a ustedes un informe detallado y escrito de la
3 situación de la programación, de los caminos, de las evaluaciones, para darle
4 seguimiento a lo que nos está planteando hoy.-----

5

6 **8. Atención al señor Alejandro Acevedo Silesky, vecino de Pérez Zeledón, Asunto:**
7 **Apoyo al señor Fernando León y otros temas.**-----

8

9 Le digo otros, porque en atención a vecinos, aquí tengo la nota que me pasaron, la
10 próxima vez que venga, por favor, me indica que es un tema, en ese otro tengo la
11 posibilidad ya entonces hoy, con todo respeto, de hablar de otros, porque aquí lo indica
12 la comunicación que me están dando.-----

13

14 La presidente le indica al señor Alejandro, que el reglamento, cuando se les contesta, es
15 claro que dice que tienen que dar los temas específicos, este de otros no es válido, yo
16 le hice la observación al asistente de la secretaría de que tenía que comunicarle a usted
17 que, por favor, desglosara los temas, por eso no se incluye otros y ellas cometieron un
18 error poniéndolo, porque la indicación fue que no.-----

19

20 El señor Alejandro prosigue, bueno, disculparla a ella, pero forma parte de los
21 funcionarios del Concejo Municipal, a lo que viene, porque no quiero perder el tiempo,
22 primero que nada, quiero, ¿cómo se llama?, referirme a lo que escuché de camino con
23 respecto a que la política cantonal de cambio climático por ahora está parada, yo creo
24 que la gobernanza climática como tal, la unión de diferentes instituciones, involucra a los
25 agricultores, a los productores y tenemos que tener presente que este Concejo
26 Municipal, de aquí a que termine este gobierno y los que vengan, siempre va a tener
27 gente presente y eso significa que a la gente hay que integrarla, hay que verla como
28 parte y no sólo como receptora de políticas públicas, ahora, un comercial, el señor
29 alcalde nos está ayudando en Fudebiol, porque soy representante de Fudebiol, de la
30 Municipalidad, con el camino y bueno, el tema de don Fernando León, es un tema muy

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 051-2025**

04 de marzo del 2025

Página 35 de 53

1 amplio, no sólo porque es una persona que tiene 91 años, no sólo porque es una persona
2 que ha tomado el tema del medio ambiente y del agua durante muchísimos años, sino
3 porque, como le digo ahora, hay poblaciones que hay que reforestar y eso es un tema
4 que deberíamos de estar trabajando absolutamente todos en el cantón, debería existir
5 una directriz de este gobierno, de los gobiernos, para que eso sea una realidad, con
6 asociaciones de desarrollo, con empresas privadas y todo lo demás, si sembrando agua
7 nace de tres personas, fundamentalmente, Rigoberto Vargas, Arias, don Carlos Molina
8 Vargas y don Fernando León, hace muchísimos años, hay cosas que les duele a uno y
9 que le dolerá hasta que se muera, como es que cuando se presentó este proyecto, la
10 señora vicealcaldesa, alcaldesa en aquel momento, Rigoberto Vargas. Hemos perdido,
11 señora presidenta municipal, síndicos, gente que nos escucha, más de 12 años, porque
12 tuvimos la posibilidad de que el gobierno cubano, en la parte de educación, nos regalara
13 el programa Sembrando Agua, que fue tropicalizado para Costa Rica, aquí está, se lo
14 llevamos al ministro Garnier, el ministro Garnier coge el teléfono y llama a Homer
15 Fonseca para que atienda a don Fernando León y a sus compañeros y a Homer
16 Fonseca, cuando llega don Fernando León y sus compañeros, después de hacerlos
17 esperarse más de dos horas, le dice que ojalá que nunca más los vuelva a ver en la
18 oficina. ¿Qué te parece, Carlos? Lo que te estoy diciendo, no es duro, es una
19 irresponsabilidad, porque en este momento pudimos y deberíamos de estar teniendo
20 programas en escuelas y colegios para que los niños y en las familias sepan lo que es
21 cuidar el agua, lo que es reciclar y todo lo demás, hoy don Fernando tiene un dueño,
22 tiene 91 años, dice que va a llegar a los 100, yo esperaría que fuera así, y trabaja todos
23 los días y quiere que esa parcela que la municipalidad le dio a Sembrando Agua, y ahí
24 está Nora, que ha estado con nosotros también desde que iniciamos eso, y también
25 gracias a ella, hemos formado un grupo que muchas veces se siente totalmente
26 desprotegido, porque a veces para la municipalidad no existimos y yo creo que si hay un
27 lugar, incluso se llama El Encanto, donde la finca está, hasta ese nombre tiene bellísimo,
28 que hay que desarrollar definitivamente, yo creo que eso es lo que hay que hacer, tenía
29 muchos temas, porque hay muchos temas en el cantón, vean ustedes que hoy cuatro
30 de las personas que hemos subido aquí hemos venido con bastón, ¿verdad? y eso es

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 051-2025**

04 de marzo del 2025

Página 36 de 53

1 una reflexión que tenemos que hacer en el cantón, el cantón se está llenando de viejos
2 y de viejas con todo respeto y si vemos las estadísticas, la región Brunca es la región del
3 país que tiene más personas de cierta edad, en fin, todo esto y además invitarlos al
4 saguate del año con sus 35 años, donde la doctora ha estado trabajando fuertemente
5 en la municipalidad, ojalá que la municipalidad compre el redondel que está ahí, porque
6 así como se desapareció uno, ahí hay un redondel que pudiéramos comprar e invertir
7 para el cantón y que no se vaya, por favor, yo creo que ahí está, es un redondel que vale
8 100 millones de colones y lo están dejando por un monto adecuado para que podamos
9 nosotros tener un redondel tan grande y tan amplio, los invito a todos ustedes, si no
10 conocen ese redondel, que lo vayan a ver, porque vale la pena, hay mucho, yo quisiera
11 que ustedes le pongan atención a este estudio del informe de daños de las obras de
12 protección del río Quebrada de la ciudad de San Isidro de Pérez Zeledón, efectuado en
13 el año 2012, para que vean lo malo que se hizo, y el problema que hoy tenemos, si se
14 vienen esos aguaceros grandes y se llevan todo el cúmulo de material que está cayendo
15 sobre el río Quebrada, vuelvo a decirles, y cada vez que vengo se lo repito, estamos
16 ante una posible desgracia, señor alcalde, a nivel cantonal, si se vienen esos seis mil
17 metros cúbicos que van caminando ahí y que son, divida eso, bueno, que sean seis mil
18 entre diez, setecientas vagonetas, vendrían cayendo sobre el cauce del río Quebrada,
19 esto es una realidad, lo dijo la Comisión de Emergencias, lo ha dicho Acueductos
20 Alcantarillados, se nos dijo aquí en el cantón, se nos dijo en Fudeviol también, y no
21 hemos hecho absolutamente nada, hay un proyecto para cambiar esas propiedades de
22 allá arriba que no sirven para absolutamente nada por propiedades aquí, Andrea, esto
23 hay que hacerlo, esto es urgente para que no ocurra una desgracia, y ese movimiento
24 de tierras para donde Fudeviol ha sembrado los árboles ¿Qué te parece, Edgar? por qué
25 para ahí, porque ahí están los árboles enrizados y todo lo demás, todos esos terrenos
26 son zacatales que no tienen ningún arraigo al suelo y estamos ante graves peligros,
27 desde el 2012, no robaron, mataron mil millones de colones en las cochinadas que se
28 hicieron en este cantón, aquí está el documento, señores, gracias, si tienen alguna
29 pregunta, con mucho gusto y si no, como dicen los cherepos, nos tenemos que decir
30 good bye.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 37 de 53

1 Gracias, don Alejandro, bueno, su tema era apoyo al señor Fernando León, pero don
2 Fernando tampoco explicó muy claramente qué es exactamente la infraestructura que
3 quieren construir y tampoco dicen exactamente, la petición concreta, que es un tema
4 que creo que es importante, por eso es que es importante traer los temas bien claros,
5 porque si no, a veces se van por las nubes y no concretan a lo que realmente, a lo que
6 vienen, que es importante.-----

7

8 Le vamos a dar la palabra a los demás regidores y ya después usted tendrá siete minutos
9 para ampliar le doy la palabra al regidor Marvin Arias de Retana.-----

10 Bueno, don Alejandro, nos planteó varios temas ahí importantes, obviamente,
11 como siempre él viene con muchos temas importantes que nos importa el cantón
12 de Pérez Zeledón, pero él inició con el tema de cambio climático, mencionó unas
13 cuantas palabras sobre cambio climático, hoy tomamos una decisión sobre la
14 política de cambio climático que ya estaba supuestamente elaborada y yo lo que
15 quiero también en este momento es, con todo el respeto a todos los presentes,
16 es hacerles una excitativa a que participemos en un proceso que se está llevando
17 a cabo, que es bueno que sea de conocimiento masivo, que es la elaboración de
18 una política agraria cantonal, la política del agro la estamos realizando en la
19 municipalidad de Pérez Zeledón con colaboración con diferentes instituciones y
20 CAFE, MAG, INDER y se están haciendo talleres, eso empezó desde el 3 de
21 febrero y se reinician ahora el 8 de marzo, hay dos talleres por distrito, son
22 consultas públicas a todas las comunidades y en estos momentos está flexible a
23 que si ese tema hay que ampliarlo más y hay que hacer dos, tres o las
24 ampliaciones a los distritos para que tenga más participación, pues también se
25 hará, y qué es lo que se consigue con esto, que la mayor cantidad de gente nos
26 involucremos para que después no estemos en estas cuestiones de que tenemos
27 desconocimiento y solamente unos participan, desde el plan de ordenamiento
28 territorial vimos esa falencia de la poca participación ciudadana, algunos tenían
29 conocimiento, teníamos conocimiento, otros no teníamos conocimiento y algunos
30 no nos involucramos por desidia, por pereza, por lo que sea y después nos

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 051-2025**

04 de marzo del 2025

Página 38 de 53

1 calientan las orejas y ahí sí queremos llegar a plantear cosas que en su momento
2 en la construcción es más fácil porque es el momento en que estamos planteando
3 qué es lo que queremos, que podemos participar y ahí poder hacer valer nuestra
4 opinión, mi humilde Concejo es que nos involucremos, busquen la información,
5 por ahí anda la agenda de las actividades en los distritos y que de veras
6 promovamos que haya una buena participación para que así entre todos pues
7 seamos responsables de que vamos a hacer un buen trabajo en esa línea.-----

8

9 Gracias, le doy la palabra al regidor Carlos Zúñiga Montero.-----

10 Don Alejandro, qué triste, dije qué duro cuando usted se refería que le cerraron la
11 puerta en una oficina del Ministerio de Educación, quiero contarle una experiencia
12 que se vive en la Escuela de Santa Elena, aquí en general, nosotros o por lo
13 menos de parte del personal y de la dirección de la escuela, que somos los que
14 administramos el centro educativo, le abrimos las puertas al ambiente, en este
15 momento la institución y bueno, ahí está Don Marvin, que es parte de la
16 comunidad, sabe que trabajamos en conjunto con el Cobas, trabajamos con la
17 Casita Azul, personas como Diandra Arias, con Lisset también, que es de ahí de
18 los Cusingos del Corredor Biológico Alexander Scotch e inclusive se coordina con
19 la escuela y con los estudiantes un programa que se llama Conuvi, donde se les
20 da charlas a los estudiantes respecto a lo que es la conservación, protección del
21 medio ambiente, pues lógicamente también del Corredor Biológico, tal vez, dicen
22 que una golondrina no hace verano, pero tal vez podemos decir también que una
23 golondrina no puede joder a todas las demás que estamos intentando trabajar por
24 este tema del ambiente y conservación de los recursos naturales, agradezco
25 también a don Marvin, el recordatorio de que todos debemos de enterarnos de lo
26 que se está trabajando, por eso se dio un tiempo para que se conociera el tema
27 de ambiente y que la gente venga y pueda llegar y con un fundamento pueda
28 hablar un poquito del tema y no simplemente llegar y ponernos algo que tal vez
29 no hemos estudiado no pregunto, pero sí digo que hay gente que sí está
30 trabajando por el ambiente y que luchamos porque se conserve y logremos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 39 de 53

- 1 proteger los recursos naturales.-----
- 2
- 3 Gracias, señor regidor, le doy la palabra al señor alcalde, Emmanuel Ceciliano.-----
- 4 Don Alejandro, gracias por venir a exponer ese tema, la verdad es bastante,
- 5 bastante preocupante y toda una necesidad y también me sumo en ese
- 6 agradecimiento pues a don Fernando que hizo las menciones al respecto y pues
- 7 es importante que ver exactamente cuál va a ser la petitoria con respecto a las
- 8 colaboraciones y cuando hablamos de temas de agua en lo que se pueda
- 9 colaborar con mucho gusto y más bien sin mucho hablar me pongo a disposición
- 10 para ir al sitio donde tengamos que ir y ver qué podemos hacer, de hecho hace
- 11 unos días estuve reunido con el presidente ejecutivo de AyA y conversamos
- 12 específicamente de qué podemos hacer para proteger pues estas aguas acá, Río
- 13 Quebradas y demás y es un tema muy extenso del tamaño de las propiedades
- 14 que le abarcan y sé que es una lucha que se ha dado en algunos momentos pero
- 15 con mucho gusto en lo que se pueda colaborar y pues ver qué acciones se
- 16 pueden tomar y hacer al respecto para esto, incluso hemos conversado la
- 17 posibilidad de hacer algún convenio marco para poder involucrar o incorporar
- 18 algunos aspectos importantes aunados al tema y más bien quizás en esa girita
- 19 podamos conversar un poco para ver el asunto y de qué manera se le puede dar
- 20 forma.-----
- 21
- 22 Gracias, le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----
- 23 Bienvenido Alejandro, gusto saludarlo, bueno, ese tema del ambiente y el
- 24 Sembrando Agua desde aquella época del 2010, para acá, yo quiero recordar y
- 25 lo he manifestado en ese Concejo Municipal creo que ya en unas tres ocasiones,
- 26 en su momento se presentó una iniciativa para que la Municipalidad de Pérez
- 27 Zeledón emitiera bonos verdes y voy a seguir insistiendo en eso, que la
- 28 administración le dé seguimiento a este tema, los bonos verdes son fácilmente
- 29 colocarles para poner de alguna forma, tanto a nivel nacional como en el
- 30 extranjero y puede generar una gran cantidad de recursos que en su momento la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 40 de 53

1 propuesta era generar mil millones de colones para la compra de esas
2 propiedades que están allá arriba que se manifestaba, alguien en Costa Rica le
3 dio, le interesó el tema y emitieron bonos verdes en Guanacaste, ya han invertido
4 55 mil millones de colones en bonos, hay plata para hacerlo, pero el problema es
5 que hay ya voluntad, dejo eso por ahí porque es una alternativa que puede ayudar
6 a la fundación y puede ayudar a la administración y a todo el tema del ambiente
7 de que hemos estado hablando últimamente y también usted mencionaba algo
8 sobre la política de cambio climático, yo me he dado la tarea, estuvimos
9 conversando y el tema es que hablamos de cambio climático y mucha gente que
10 está presente aquí habla de cambio climático pero no sabe ni quiera nada de lo
11 que dice la política, bueno, interesante porque esa política no manifiesta nada
12 sobre la educación en las escuelas y colegios, y nosotros no podemos estar
13 pensando en generar una política cuando no estamos educando a nuestros niños
14 y jóvenes sobre cómo cuidar el ambiente, creo que si hay que revisar bastante
15 ese tema y involucramos y ojalá que la fundación también pueda ser parte de
16 esto, hay otro tema ahí con respecto a la solicitud de don Fernando con la
17 confección de los planos, hay posibilidades con las universidades de poder
18 acercarse a ellas y que faciliten estudiantes, si la administración no lo puede
19 hacer, pero que las universidades faciliten estudiantes de la carrera de
20 arquitectura para que les puedan generar esos planos, como parte del trabajo
21 comunal universitario sin ningún costo y lo he manifestado también en ese
22 Concejo municipal, pero como yo he dicho en algunas ocasiones, depende quién
23 proponga las cosas, funcionan o le dan seguimiento y hay otras que no tienen
24 ninguna importancia.-----

25

26 Gracias, señor regidor, le doy la palabra a don Alejandro por hasta siete minutos para
27 que termine de referirse al tema planteado.-----

28

29 Bueno, primero que nada, quisiera disculparme con Yoselyn aquí atrás, porque ella me
30 dijo, don Alejandro, usted solo puede hablar de un tema, yo le dije, no, yo voy a ver cómo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 41 de 53

1 me le meto, pero sí, a mí se me comunicó que era solo un tema y yo no quiero hacerla
2 quedar mal, porque no es así, ¿ok? y ella, me da pena, ahora le dije y la embarqué y sé
3 que estaba seria y verá conmigo, pero le pido disculpas, porque sí se me dijo que era
4 solo un tema, aquí hay una cosa importante, Andrea me está pasando el dato de una
5 gente que nos está ofreciendo a don Fernando, ahora le digo, porque a don Fernando
6 se le ofrecieron a Andrea la posibilidad de que profesionales en agricultura puedan dirigir,
7 en arquitectura, dirigidos a organizaciones sin fines de lucro, en este programa nos
8 encargamos del diseño integral de los proyectos que requieran realizar, así es que ya le
9 dije a don Fernando que vamos a ponernos de acuerdo, miren es que a veces uno no
10 entiende el ser humano, ustedes los elegimos para que nos representen, la gente que
11 está allá muchas veces nos deja oír, aquí yo, por ejemplo, ahora que Wilberth estaba
12 hablando, la mitad lo oí y la otra mitad, Carlos, dice que más o menos lo está escuchando
13 y a mí me da pena eso, por eso yo no vengo al complejo, yo veo la sesión municipal
14 desde mi casa, pero a mí me encantaría, como siempre lo hago, estar ahí presente, pero
15 será por viejo que no escucho bien, pero ahorita usted que me está hablando, yo no lo
16 escuché Carlos, sí, porque tiene como 15 años menos que yo ¿verdad? Así es que
17 agradecerles, señor Alcalde, siempre hemos trabajado, ¿verdad? aunque de vez en
18 cuando nos traboneamos, pero es que la vida es eso, y hay que echar para adelante,
19 aún hay cuando uno nos trabonea y hasta nos trata mal, ¿verdad, Edgar? Así es que ahí
20 estamos, yo creo que estamos en la mejor posición de poder trabajar juntos por muchas
21 cosas que hay en el cantón. Así es que muchas gracias y buenas noches.-----

22

23 La presidente agradece a don Alejandro, muchas gracias, y espero que la información
24 que le facilite les ayude a llevar ya adelante ese proyecto y creo que va a ser hasta más
25 rápido ahí nos están contando, a ver qué le contestan y si necesitan ayuda, pues me
26 avisan y yo ahí les ayudo con el contacto.-----

27

28 **9. Atención al señor Jullán Orozco Corrales, vecino de Pérez Zeledón, Asunto:**
29 **Diferentes situaciones que presenta el Comité de la Persona Joven del Cantón.**

30 Vengo a venir a exponer una serie de acontecimientos que ha venido sucediendo con el

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 051-2025**

04 de marzo del 2025

Página 42 de 53

1 Comité de la Persona Joven de acá del Cantón, sobre todo un acontecimiento muy
2 importante que pasó el día de hoy, que me parece como representante de este Concejo
3 Municipal ante el Comité de la Persona Joven, creo importante que ustedes como
4 regidores y que los ciudadanos, los jóvenes y las jóvenes de este cantón se den cuenta
5 lo que pasa en este comité y lo que pasa en relación al presupuesto, tal vez para las
6 personas que no tienen suficiente contexto, el comité es una comisión permanente del
7 Concejo Municipal creada mediante el artículo 49 del Código Municipal, está conformado
8 por siete miembros, que es dos miembros nombrados por los gobiernos estudiantiles de
9 los colegios, dos miembros de organizaciones juveniles del cantón, un miembro que
10 nombra este Concejo Municipal, un miembro del Comité de Deportes y un miembro de
11 las organizaciones religiosas del cantón, fui presidente del Comité de la Persona Joven
12 durante el periodo 2023-2024 y actualmente estoy formando parte del actual comité,
13 durante mi gestión presentamos el primer reglamento para la conformación del Comité
14 de la Persona Joven, que ya muchos de los regidores lo conocen y creo que en los
15 últimos meses ha avanzado para su pronta, aprobación en este Concejo Municipal y el
16 presupuesto para este año junto al presupuesto extraordinario y el presupuesto ordinario
17 maneja un presupuesto que ronda los 39 millones de colones, ahí, como les digo, hay
18 un presupuesto extraordinario que tiene que se presentó, que ahorita está vigente
19 mediante dos proyectos que se presentaron durante el 2023 y 2024, que fue el primer
20 proyecto que fue posicionando el rol activo de los jóvenes en el liderazgo generaleño,
21 que venía a ponerle un poco de orden en la forma operativa en que trabaja el Comité y
22 también en juntar las disposiciones, los requerimientos que el Comité necesita para que
23 pueda funcionar de forma operativa ese registro de actas, ese control, esa organización
24 interna que necesita el Comité para que pueda funcionar según lo establecido tanto en
25 la Ley General de la Persona Joven como en el Reglamento Municipal, durante el año
26 anterior ha habido una intervención, y ya lo vinimos a decir aquí a este Concejo
27 Municipal, para que ustedes se dieran cuenta que podría decir que ha sido una
28 intervención indebida por parte de la Vicealcaldesa Municipal, Rosibel Ramos, en querer
29 tomar las decisiones de la persona joven, pasando por encima de lo que las jóvenes de
30 este cantón necesitan, eso, desde el año, desde hace dos años anteriores, ha venido



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 43 de 53

1 sucediendo dentro de este comité, de la persona joven, y recordemos una cosa también,
2 para dejarlo claro y para que la gente del cantón lo pueda tener claro también, en el libro,
3 este comité de la persona joven, desde el Concejo anterior, encabezado por el señor
4 Hans Cruz, estuvo en varias ocasiones, se denunció esto y no hubo manera de que
5 pudieran avanzar los proyectos, una fuerte intervención por parte de la señora
6 vicealcaldesa en que el presupuesto se invirtiera en capacitaciones, no podemos obviar
7 que en la campaña anterior y el presupuesto de este comité que estuvo, cabe recalcar,
8 más de doce años sin libro de actas, sin un registro de dónde se presentaban, de dónde
9 se ejecutaban esos recursos, y que principalmente en aquel momento hubieron
10 denuncias de corrupción por parte de funcionarios municipales que pertenecieron al
11 comité de la persona joven, de errores a la hora de hacer contratación pública, ahí están
12 las denuncias archivadas porque en su momento respectivo se hicieron, lo que me
13 parece curioso y al punto que quería venir a tratar hoy, es que en noviembre, el primero
14 de noviembre del año anterior, se realizaron las asambleas correspondientes a los
15 diferentes movimientos para la conformación del comité de la persona joven, como
16 presidente de este comité, en aquel momento, denuncié desde el primer momento que
17 el proceso no fue el más correcto, no fue el más legítimo, y que hubo varias
18 falsificaciones de organizaciones juveniles dentro del cantón, que han habido, que se
19 falsificaron organizaciones para poder lograr mayoría en las asambleas, en esas
20 asambleas participaron jóvenes que no eran, que no pertenecían a organizaciones
21 juveniles y eso está contrario a la ley, yo creo que eso es importante decirlo, presenté
22 las pruebas a la comisión de, se presentó a este Concejo municipal, creo que fue a la
23 comisión de jurídicos y en una sesión anterior, lo que se, voy a decir es que yo soy
24 respetuoso del proceso en todas sus formas, quiero y lo que espero, es la decisión de
25 ustedes como Concejo municipal, pero espero que el proceso sea legítimo, ganen los
26 jóvenes que ganen, estén en el comité de los jóvenes que estén, pero que sea mediante
27 un proceso legítimo en el cual todos y todas los jóvenes que vinieron a participar ese día
28 en esas asambleas tengan el mismo derecho de participar dentro del comité de la
29 persona joven.-----
30 Quiero denunciar algo que me parece irrespetuoso, autoritario que pasó durante el día



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 44 de 53

1 de hoy, que fue que llamaron a un allegado, a mi persona, un funcionario municipal,
2 miembro del comité de la persona joven, que me dieron la estrategia porque tenía los
3 recursos para demandarme, ese funcionario municipal, por cierto, el jefe de la campaña
4 de Emmanuel Ceciliano, yo quiero decirle que yo estaba presente por acá, que si tiene
5 las pruebas para denunciarme, que lo haga, que si encuentra algo con que denunciarme,
6 que lo haga, pero que no, por favor, no quiero amenazas de ninguna índole, porque yo
7 desde el momento en que he llegado a este comité y lo que he dicho, lo he dicho con
8 argumentos, lo he dicho con respeto, y en las sesiones en las que he compartido con
9 usted, están grabadas y las puede ver cualquiera de los miembros de este Concejo
10 municipal o del cantón, así que le exijo que, por favor, cuando tengamos que hablar algo
11 que sea de forma transparente, de la manera más transparente posible y que todo sea
12 en beneficio de las juventudes, llegar a los acuerdos que esta juventud necesita, no
13 necesita seguir discutiendo, no necesita seguir peleando en el Comité de la Persona
14 Joven, no se puede seguir permitiendo que los recursos del Comité de la Persona Joven
15 vayan a campaña política como se ha hecho en años anteriores, como se hace, como
16 se ha hecho también, como se hacia también en los meses de campaña electoral, pago
17 horas extras ilegales y todo, asimismo, durante muchos años, el Comité de la Persona
18 Joven ha invertido sus recursos en los intereses políticos de un grupo y no en el bienestar
19 de las organizaciones y los jóvenes de este cantón, muchas gracias.-----

20

21 Gracias, Julián, por su intervención, bueno, el recurso que usted presentó ya fue
22 analizado en la Comisión de Asuntos Jurídicos y hoy se verá y el Concejo Municipal
23 tomará una decisión al respecto, agradecemos la información y nosotros, bueno,
24 seguimos esperando las actas, yo sé que es que los libros no han podido estar en Pérez
25 Zeledón para iniciar, pero el tema de las actas sí es fundamental para la toma de
26 decisiones, la otra cosa es que, viendo que efectivamente el Comité de la Persona Joven
27 no pudo ejecutar presupuesto dos años y trae un superávit, ¿verdad?, acumulado ya de
28 tiempo, por eso fue que decidimos que fuera la asistente de la Secretaría del Concejo
29 Municipal quien fuera ese enlace con el Concejo, con el Comité de la Persona Joven
30 para facilitarles el proceso, ya Yoselyn hizo ahí una carrera contra el tiempo con ayuda

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 051-2025**

04 de marzo del 2025

Página 45 de 53

1 de Mariam, que está ahí a la par, para que todo pudiera estar montado para el
2 extraordinario y para cumplir todos los requisitos que el Concejo de la Política Pública de
3 la Persona Joven solicita para que puedan ejecutar los proyectos ya planteados,
4 ¿verdad?, en los años anteriores y el que planteen para este año, agradecemos que se
5 presentara y que hablara usted, es el representante nuestro ante ese comité y
6 agradecemos que nos venga a contar desde su perspectiva algunos temas.-----

7

8 Le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

9 A ver si me entiende, porque hoy es parte que ando más mal de la garganta, ese
10 sonido está peor, sí, hay algo importante que debemos de tomar en cuenta como
11 Concejo Municipal y es algo que dijo Julián y yo creo que es algo que hemos
12 dejado de lado, esta es una comisión permanente del Concejo Municipal, no es
13 cualquier comisión, ni mucho menos, el Concejo Municipal es, para ponerlo de
14 alguna forma, como el jefe superior en ese caso de la comisión y lo otro, la duda
15 que tengo es, tiempo atrás cuando habíamos conversado, se hablaba de que el
16 Concejo Presidente que no pudo ejecutar recursos porque no estaba el
17 reglamento aprobado y que al no haber un reglamento no podía ejecutar los
18 recursos, el reglamento creo que todavía no se ha aprobado, si es así, ahora sí
19 pueden ejecutar los recursos, es la duda que tengo para que me la aclares, por
20 favor.-----

21

22 La presidente expresa que, si quiere se la contesto yo, porque estuvimos hace unos días
23 en capacitación con el Concejo de la Política Pública de la Persona Joven, justamente
24 por la ejecución de proyectos 2025 y ellos fueron enfáticos que no depende de un
25 reglamento para que el Concejo, los comités de las personas joven en los cantones
26 ejecuten su presupuesto.-----

27

28 Le doy la palabra al regidor Carlos Zúñiga Montero.-----

29 Bueno, ya los había saludado todos por ahí en la intervención anterior, don Julián,
30 bueno, si es preocupante y bueno, ya por ahí nos indican que viene un dictamen

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 051-2025**

04 de marzo del 2025

Página 46 de 53

1 para hacer una revisión de algo que, bueno, lo vamos a ver en lo que es la parte
2 del dictamen que comenté, de un proceso de la Asamblea, me preocupa y me
3 gustaría que usted me responda ahorita que don Wilberth acaba el tema de
4 proyectos y presupuesto, hablamos de que tenemos dos años o tienen dos años
5 de no ejecutarse presupuesto, no hace falta un reglamento para ejecutar el
6 presupuesto, pero usted me indica que usted era el presidente en ese momento
7 y no se puede ejecutar, que supuestamente, y digo supuestamente, tal vez usted
8 nos conteste, que esos proyectos tal vez tuvieran alguna falencia o no se planteó
9 de una forma correcta para que se pudieran ejecutar, si me gustaría saber eso
10 porque estamos hablando de 49 millones, creo que es, 49 millones que se
11 pudieron aprovechar en su momento para los diferentes proyectos que ustedes
12 tenían como este Comité Permanente de la Persona Joven.-----

13

14 Gracias, señor regidor, yo quiero hacer un comentario antes de darle la palabra a Julián,
15 y es que, bueno, al Concejo Municipal nos han convocado ya varias veces a
16 capacitaciones en el Concejo de la Política Pública de la Persona Joven, para que el
17 Concejo Municipal entienda cuál es nuestro papel como Concejo para el Comité de la
18 Persona Joven, una de las cosas en las que, en las tres o cuatro capacitaciones que he
19 estado con ellos, han insistido es que el Comité de la Persona Joven necesita un enlace
20 que le ayude con todo lo que tiene que ver con las compras, con SICOP, con la
21 Contraloría, porque ellos no tienen presupuesto, ni una administración, y no es
22 capacidad intelectual, sino es un tema administrativo meramente de entrar al sistema,
23 montar carteles, para eso siempre se pide que se nombre un enlace, lamentablemente
24 los enlaces que estuvieron hasta el año pasado, antes de que nosotros entráramos, no
25 quisieron facilitarle el proceso a el Comité de Pérez Zeledón, y por eso es que este año
26 estamos tomando las riendas de ese proceso para que pueda ejecutarse lo que el
27 Comité ya decidió en su momento y decida este año, o sea, que se pueda hacer, para
28 mí el tema del Comité de la Persona Joven, el presupuesto que se le da, tiene un espíritu
29 hermoso y es empezar a fortalecer las juventudes de los cantones, empezar a darles
30 esa experiencia y que posiblemente se conviertan en los futuros regidores, alcaldes y

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 051-2025**

04 de marzo del 2025

Página 47 de 53

1 los profesionales de este cantón y que van a tener incidencia, presupuesto para hacer y
2 trabajar con las comunidades, con los grupos organizados, vean que el Comité de la
3 Persona Joven es tan, tan bonito que tiene representación estudiantil de menores de
4 edad, tiene representación de grupos organizados de jóvenes, eso es importantísimo,
5 tantos que andan por ahí buscando una luz, cómo trabajar, un poco de fondos para hacer
6 proyectos y ahí lo podrían encontrar, representación de los movimientos religiosos, el
7 Concejo Municipal tiene que elegir un representante que no es de un regidor, tiene que
8 ser un joven del cantón que lo represente y me parece que en el espíritu de defender
9 esa concepción tan bonita que la política pública y la edad estos comités, pues este
10 Concejo tiene que buscar que siempre se haga todo de forma transparente, respetando
11 las decisiones del Concejo, del Comité, perdón, de la Persona Joven y apoyarles en ese
12 proceso, cuando ese enlace simple y sencillamente no les ayuda, pues ahí es donde
13 encontramos los problemas que han encontrado, pero yo espero que bueno, ya para los
14 próximos dos años se puedan ejecutar los fondos como corresponde.-----

15

16 El regidor Carlos Zúñiga, añade, qué bueno, gracias Andrea por la aclaración,
17 este lástima que no todos podamos llegar y estar en esos momentos de
18 capacitación para poder entender un poquito, creo que, bueno, yo tengo 55 años,
19 no puedo pertenecer al Comité de la Persona Joven, obvias razones, aunque por
20 juventud creo que siento que todavía me queda mucho más juventud que algunos
21 jóvenes que todavía ya no la sienten ahí, sí es bueno, como le digo, gracias
22 Andrea, ojalá que podamos tener esos momentos también para compartir con
23 este Comité, con los que están en este momento que este Concejo juramentó y
24 poder coordinar con ellos y estar más cerca de ellos, Julián, como decía Julián,
25 creo que está don Andrés y son siete más, siete en total, que podamos coordinar
26 entre todos, no solamente con una sola persona, sino con todos los miembros del
27 Concejo y poder empaparnos un poquito más de la política y el manejo que se
28 lleva en este Comité, muchas gracias.-----

29 Gracias Julián, no sé si quiere referirse, tiene hasta siete minutos para hacer referencia
30 a las consultas que le hayan hecho o ampliar algún tema.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 48 de 53

1 Sí, bueno, quizás principalmente para aquí en la regidor Carlos, sobre la consulta que
2 me hace, el año pasado presentamos, el año pasado y antepasado presentamos dos
3 proyectos, el primer proyecto consistía en la compra de equipo, porque cabe recalcar
4 que cuando llegamos al Comité, el Comité no contaba con ningún activo, no tenía
5 computadoras, no tenía hojas, bueno, todas las facilidades que el Comité necesita para
6 poder mínimo avanzar en la parte administrativa que el Comité requiere Planteamos con
7 el presupuesto que había, el Comité no solamente tiene dos años de no ejecutar
8 presupuesto, sino hay un superávit que viene de años atrás, que pueden ser cinco o seis
9 años, por la cantidad de presupuesto que hay y lo que se recibe año a año del Ministerio
10 de Cultura y Juventud, en razón a eso, hubieron varias dificultades, la decisión de eso la
11 presentamos nosotros, ese proyecto, pero había una discrepancia, tal vez, como lo
12 mencioné anteriormente, con la administración del rumbo que iba a tomar el proyecto,
13 cosa que no debería ser así, porque esa decisión le corresponde únicamente al Comité
14 de la Persona Joven, en ese sentido, creo que faltó muchísima voluntad política, no sólo
15 por parte de la administración, sino por parte del Concejo anterior, yo creo que desde
16 que llegó este Concejo Municipal, se han logrado avances importantes en la revisión del
17 reglamento y en diferentes mociones que se han presentado por parte del Comité de la
18 Persona Joven, sí, creo que la falta de voluntad política, la falta también de apoyo
19 técnico, administrativo, por parte, como lo mencionaba Andrea, de un funcionario
20 municipal que se haga cargo definitivamente de las contrataciones, de todo este tema
21 que tiene que ver con el tema administrativo, yo creo que esto sí es la gran mayoría del
22 problema que ha presentado el Comité para la ejecución de sus recursos y por supuesto,
23 el reglamento vendría a ser un sustento jurídico enorme para poder tomar las decisiones
24 y que el Comité funcione correctamente y que se conforme correctamente según lo
25 establecido en la ley y que no pase lo que pasó en esta asamblea anterior.-----

26

27 Al ser las 8:44 minutos la presidenta municipal solicita un receso de cinco minutos
28 volvemos a las 8: 49 minutos.-----

29

30 **ARTICULO VII.**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 49 de 53

1 **Asuntos de la presidencia.**-----

2 **a) DICTAMENES**

3

4 1. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO
5 PLANTEADO POR: Miriam Angulo Valverde.-----

6

7

DICTAMEN

8 **ASUNTO:** SE DICTAMINA RECURSO de Apelación interpuesto por Miriam Angulo
9 Valverde, contra acuerdo 05 de la sesión ordinaria 037-2024, de fecha 03 de diciembre
10 de 2024.-----

11

12 **RESULTADO UNICO:** La señora Miriam Angulo Valverde presenta recurso de apelación
13 contra acuerdo 05 de la sesión ordinaria 037-2024, de fecha 03 de diciembre de 2024.

14

15

Considerandos:

16 **UNICO:** VISTO el recurso presentado y siendo que solamente consta en el libello de
17 interposición reproche de Apelación remítase a Tribunal Contencioso Administrativo, en
18 su condición de Superior Jerárquico Impropio de este Concejo el recurso planteado.

19

20

Por tanto:

21 Según lo anterior esta Comisión recomienda al Concejo Municipal se tome el siguiente
22 acuerdo:

23

24 **Este Concejo Municipal acuerda:**

25 **Acuerdo 05:** Este Concejo acuerda: remítase a Tribunal Contencioso Administrativo, en
26 su condición de Superior Jerárquico Impropio de este Concejo el recurso planteado por
27 Miriam Angulo Valverde en contra del acuerdo 05 de la sesión ordinaria 037-2024, de
28 fecha 03 de diciembre de 2024.-----

29

30 **Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".**-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 50 de 53

1 Compañeros, es un tema de mercado, le solicito a Wilberth, que por favor, y Anais, si
2 quieren inhibirse, Andrés y Don Álvaro, que se consigne que votan los compañeros. ----

3

4 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
5 Comisión de Asuntos Jurídicos, acuerdo aprobado con nueve votos. -----

6

7 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
8 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos
9 Jurídicos, acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos, **Acuerdo Firme.** -----

10

11 2."INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO
12 PLANTEADO POR: Por el señor Alcalde Municipal Emmanuel Ceciliano Alfaro y
13 acogido por la señora Regidora Andrea Herrera Chaves.-----

14

15 **DICTAMEN**

16 **Considerandos:**

17

18 **PRIMERO:** Que esta Municipalidad tiene interés en apoyar que, por medio de proyecto
19 de ley en la Asamblea Legislativa "AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE PÉREZ
20 ZELEDÓN PARA QUE DONE UN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD A LA ASOCIACION
21 DE EDUCADORES PENSIONADOS ADEP" que tiene como objeto donar un inmueble
22 propiedad de la Municipalidad de Pérez Zeledón, con el propósito de construir una nueva
23 Casa del Educador pensionado de la filial de Pérez Zeledón, mejorando las condiciones
24 necesarias para la adecuada atención de sus afiliados para realizar una variedad de
25 actividades sociales, culturales, académicas, capacitación, recreación y celebración. El
26 terreno segregado está situado en el cantón de Pérez Zeledón, inscrito según matrícula
27 folio real N.º 746594-000, del partido de San José, cuya naturaleza es de terreno de uso
28 mixto, situada en el distrito 01, San Isidro de El General, cantón 19, Pérez Zeledón, de
29 la provincia de San José; linderos correspondientes: norte: calle publica y King Vulture
30 Balzar Investments S.A; al sur: Municipalidad de Pérez Zeledón; este: calle publica y



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 51 de 53

1 Municipalidad de Pérez Zeledón; oeste: Randall Castro, mide dos mil ochocientos
2 cincuenta y un metros cuadrados, no tiene anotaciones ni gravámenes, y cuyo terreno a
3 segregar se describe en el plano catastrado N.° SJ-25012-2024.-----
4

5 **SEGUNDO:** La Asociación de Educadores Pensionados ADEP se fundó el 21 de junio
6 de 1941 originalmente como Sociedad de Maestros y Profesores Activos, Jubilados y
7 Pensionados de la Enseñanza Nacional con la presencia de 350 maestros.-----
8

9 **TERCERO:** Es una asociación privada con personería jurídica, patrimonio propio,
10 autonomía administrativa y esencialmente democrática. Fue declarada de utilidad
11 pública en 1983 por el Gobierno de Costa Rica con el fin de representar los derechos de
12 sus asociados, los pensionados en educación y personal vinculado a las actividades
13 docentes.-----
14

15 **CUARTO:** Tiene como Misión, mejorar la calidad de vida del asociado, agilidad en sus
16 trámites, salud, capacitación y recreación son nuestros propósitos fundamentales.
17 Luchando por dignificar al Adulto Mayor, hacer valer sus derechos y ofrecerle un
18 ambiente de solidaridad, fraternidad y ayuda mutua. Su Visión, llegar a ser la principal
19 organización de Pensionados y Jubilados de la Educación Pública y Privada, ofreciendo
20 servicios de excelencia con base en la solidaridad, fraternidad y ayuda mutua entre sus
21 asociados.-----
22

23 **QUINTO: 5.** Con base al fundamento legal en el artículo 170 de la Constitución Política
24 del 7 de noviembre de 1949, que establece que las corporaciones municipales son
25 autónomas, por lo cual el gobierno local tiene la facultad de realizar este tipo de actos,
26 salvo aquellos que por reserva de ley (el artículo 174 Constitucional establece que la ley
27 indicará en qué casos necesitarán las municipalidades autorización para enajenar bienes
28 inmuebles) requiera autorización legislativa, como lo es el caso que nos ocupa, que al
29 donarse a una Asociación, necesita la autorización del Congreso de la República.-----
30 -----

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 051-2025**

04 de marzo del 2025

Página 52 de 53

1 **SEXTO:** Desde el punto de vista jurídico-doctrinario, la autonomía municipal debe
2 entenderse como la capacidad que tiene las municipalidades de decidir en forma libre e
3 independiente y bajo su propia responsabilidad, todo lo relativo a la organización del
4 cantón que representan, según el artículo 169 de la Constitución Política, que determina
5 que se le confiere autonomía política, administrativa, normativa y tributaria a las
6 Corporaciones Municipales. Debido a esa autonomía, están facultadas para disponer
7 sobre el traspaso de sus bienes, en este sentido, el artículo 71 del Código Municipal
8 establece la obligatoriedad de que dichos traspasos se hagan mediante ley, pero
9 partiendo de la voluntad del ente municipal, tal como se cita a continuación:

10

11 "La municipalidad podrá usar o disponer de su patrimonio mediante toda clase de actos
12 o contratos permitidos por este Código y la Ley 7 494, Ley de Contratación
13 Administrativa, de 2 de mayo de 1995, que sean idóneos para el cumplimiento de sus
14 fines.-----

15

16 Las donaciones de cualquier tipo de recursos o bienes inmuebles, así como la extensión
17 de garantías a favor de otras personas, solo serán posibles cuando las autorice,
18 expresamente, una ley especial. Sin embargo, las municipalidades, mediante el voto
19 favorable de las dos terceras partes del total de los miembros que integran su concejo,
20 podrán donar directamente bienes muebles e inmuebles, siempre que estas donaciones
21 vayan dirigidas a los órganos del Estado e instituciones autónomas o semiautónomas,
22 que a su vez quedan autorizadas para donar directamente a las municipalidades.-----

23

24 Cuando la donación implique una desafectación del uso o fin público al que está
25 vinculado el bien, se requerirá la autorización legislativa previa...."-----

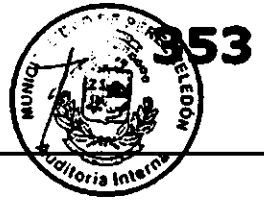
26

27

Por tanto:

28 Según lo anterior esta Comisión recomienda al Concejo Municipal se tome el siguiente
29 acuerdo:

30 **Este Concejo Municipal acuerda:**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 051-2025

04 de marzo del 2025

Página 53 de 53

Acuerdo 06: 1. Aprobar el envío a la Asamblea Legislativa del proyecto de ley denominado “Autorización a la Municipalidad de Pérez Zeledón para que done un inmueble de su propiedad a la Asociación de Educadores Pensionados ADEP”, del inmueble 746594-000, partido de San José, con plano SJ- SJ-25012-2024 y un área de dos mil ochocientos cincuenta y un metros cuadrados, a nombre de la Municipalidad de Pérez Zeledón, cedula jurídica 3-014-042056, para que mediante el procedimiento legislativo se realice con la tramitación del proyecto de Ley.-----

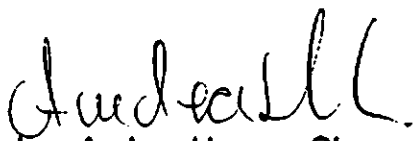
Se solicita acuerdo en firme”.-----

La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, acuerdo aprobado con nueve votos. -----
De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos, **Acuerdo Firme.** -----

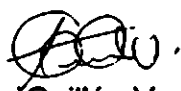
ARTÍCULO VIII.

Cierre de la Sesión.-----

La Presidenta Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las nueve horas con cinco minutos. -----


Ing. Andrea Herrera Chaves

Presidenta Municipal


Gabriela Guillén Vargas
Secretaria Municipal a.i